

**EL 15 DE OCTUBRE, A LAS 9 HORAS
TODOS A LAVALLE 1640**

ABAJO LA PERSECUCION PENAL CONTRA JORGE BRODSKY

Prensa
obrera

POR UN
PARTIDO
OBRERO



Jueves 10 de octubre de 1996 • Año XIV • Nº 514 • \$ 1,50

19 de octubre

**CONGRESO
NACIONAL
DE LA UJS**

**HUELGA
GENERAL
HASTA EL RETIRO
DEL PROYECTO DE
ESCLAVITUD
LABORAL
Y DEL DECRETO DE
PRIVATIZACION DE LA SALUD**

Telefónicos

Cien delegados rechazan la 'flexibilidad laboral'

POR PEDRO MOURÍN

En un plenario de cerca de 100 delegados y activistas se rechazó en bloque el pre-acuerdo firmado por las empresas con la burocracia ultramenemista de la Federación Nacional de FOETRA.

Este convenio fué tratado por un superburocrático congreso de carneros de la Federación, realizado en Ushuaia durante el último paro nacional de 36 hs (!). Su aprobación definitiva se postergó para un futuro Concejo Federal que, compuesto por un representante por sindicato, independientemente de su cantidad de afiliados, permite su total manipulación por la burocracia de Rodríguez, de espaldas a las grandes filiales del gremio (Buenos Aires, Córdoba y Rosario).

El proyecto 'pre-aprobado', es una síntesis perfeccionada de los peores convenios 'flexibilizadores' conocidos. **Salarios por productividad, modalidades de contratos especiales, jornadas variables con acumulación anual, supresión del franco hebdomadario, polifunción, derecho de la empresa a traslados a cualquier lugar del país, fraccionamiento de las vacaciones, rebaja del pago por antigüedad, eliminación de zona desfavorable, desaparición del plus por turno diagramado, sistema de 'composición' de conflictos que impide las medidas de acción directa.**

Y como si faltara algo, introduce un capítulo de "condiciones espe-

ciales de egreso", que estatuye la reducción de personal mediante un sistema de **jubilación anticipada**, con 40% del básico hasta la jubilación y otro de "reconversión laboral", con 50% del salario por un año. Esto cuando la gran lucha de los telefónicos bajo las privadas ha sido la resistencia a brazo partido contra las presiones patronales al retiro voluntario.

El plenario antiguillanista, tomó las siguientes resoluciones: 1. rechazar el pre-acuerdo 2. incorporar al temario de la próxima asamblea general ordinaria del sindicato Buenos Aires (24/10), la consideración de la ruptura con la Federación Nacional. 3. denunciar ante las centrales obreras, la actitud de la Federación, de boicot a la lucha contra la flexibilización laboral 4. impugnar el pre-acuerdo de convenio (recurso de amparo) 5. pedido de renuncia a Castelnuovo, miembro guillanista del Sindicato Buenos Aires que firmó el pre-acuerdo 6. difusión de la denuncia por solicitada.

Con este programa se marchará al plenario de delegados convocado para el 11 y hacia la asamblea del 24, dos grandes instancias de movilización.

Están colocadas las piezas de una batalla decisiva. Al repudio del pre-acuerdo, debe agregarse el contra-proyecto y el pliego propio de reivindicaciones de los trabajadores (jornada de 7 horas, aumento salarial, estabilidad laboral) como programa de lucha.

conversión laboral, mediante el cual se pagaría un 50% del básico por un año, mientras el despedido es 'capacitado' por FOETRA y entra en la bolsa de trabajo del sindicato. Es decir empalma con los 'microemprendimientos' o trabajo contratado, a cargo del sindicato, para tareas concesionadas por las empresas. La burocracia interviene como socio menor de la patronal en la 'limpieza' de personal telefónico.

Otro capítulo, de "cesión de personal" (anexo 2), autoriza la cesión de los contratos de personal bajo convenio, a otras empresas, controladas por Telecom y Telefónica, de diversos rubros. Abriendo la posibilidad de tercerización de la mayoría del personal actualmente en las empresas y el principio de disolución de la unidad gremial y del propio sindicato.

Sólo un carnero nacional (firmó la solicitada contra el paro del 26/27 y organizó un congreso de FOETRA los días de paro), a sueldo de las empresas telefónicas, puede haber firmado semejante engendro. Ahora se las va a tener que ver con los trabajadores telefónicos, que vienen en un proceso creciente de movilización. Y que en la concentración del 26 participaron con una columna de más de 1000 compañeros bajo la bandera del plenario antiburocrático del Sindicato Buenos Aires.

Un 'convenio' de despidos y 'tercerización'

El convenio 'pre-acordado' por la burocracia de Rogelio Rodríguez con Telefónica y Telecom, tiene, aparte de todas las cláusulas 'flexibilizadoras' imaginables, en materia de jornada laboral, vacaciones, productividad, polifunción etc. (ver artículo parte), interesantes conquistas para la patronal.

El 'nuevo convenio' eliminaría todo derecho de carácter colectivo, adquirido previamente por otros convenios, resoluciones o disposiciones de carácter estatal o autónomo (art. 2). Todo un capítulo, "condiciones especiales de egreso" (anexo 4), está dedicado a institucionalizar los despidos sin causa, disfrazados como "retiros voluntarios", principal motivo de las luchas de los telefónicos bajo las privadas los últimos años. Establece el cese del personal próximo a jubilarse, mediante una indemnización (4 salarios básicos hasta 28 años de antigüedad) y pago de 40% del básico hasta la jubilación, sin actualización (jubilación anticipada). Y un sistema llamado de "re-

En el camino del Cutralcazo

Senillosa obtiene otra victoria sobre Sapag

POR NORBERTO CALDUCCI

Los pobladores de Senillosa (a 50 km. de Neuquén Capital, cuenta con 7 mil habitantes) están acostumbrados a la lucha y los sacrificios. Gran parte de ellos provienen de las grandes obras y de huelgas como el Choconazo, la de Piedra del Aguila, etc. Por eso, cuando hace dos años cortaron la ruta, enfrentando a la policía en reclamo de la apertura de puestos de trabajo, fue uno de los primeros actos de lo que hoy es el masivo movimiento de desocupados en la provincia.

A modo de "seguro de desempleo", cientos de ellos están contratados en el municipio local. Sin fuentes de trabajo en la zona, dependen del conchabo municipal, de los "subsidijs" de la ley 2128 y de changas afuera (más al interior de la provincia).

Cuando a principios de septiembre el intendente (MPN, de la misma línea interna que Sapag) se mandó el decretazo de reducción horaria de 7 a 6 horas, con la consiguiente reducción salarial a centenares de trabajadores municipales (nucleados en ATE), puso el dedo en la llaga. Cuando luego el Consejo Deliberante promulgó el decretazo, terminó de poner presión a la caldera social.

Ante la inminencia del cobro con la rebaja a principios de octubre, el martes 1ro. se reunió una asamblea popular en el gimnasio, que no por casualidad es el del Club de ex obreros y empleados del Chocón.

Allí más de 300 trabajadores votaron movilizarse a la casa de Gobierno en Neuquén Capital. La propuesta de formar una "multisectorial" del tipo CTA encontró resistencia: "No pocos asambleístas expresaron sus dudas en cuanto al funcionamiento de un nucleamiento de ese tipo y pidieron medidas más drásticas..." (Río Negro, 2/10).

Finalmente se conformó una comisión con desocupados, pequeños productores agrícolas, gremios, etc.

El jueves 3, en 10 micros y decenas de autos, unos 500 senillosenses (más del 10% de la población mayor de 15 años) marcharon

a Neuquén y se movilizaron hasta la casa de Gobierno. A una semana de la multitudinaria movilización del paro de 36 horas que hizo tronar los bombos en la puerta del despacho de Sapag, nuevamente los reclamos golpeaban en las puertas del gobernador.

Vinieron los trabajadores municipales, pero también los docentes, algunos bancarios, los desocupados, amas de casa, jóvenes (muchos jóvenes). Y tras varias horas de cabildos bajo el constante sonar de los bombos, la comitiva que ingresó a negociar con las autoridades del gobierno salió con los pulgares en alto: se había conseguido, una buena parte de los reclamos.

El secretario general del CTA, que ofició de vocero del grupo negociador, informó que se había reulado con la reducción horaria y que se volvía al salario anterior. Que para septiembre (ya trabajado con jornada reducida) no iba a haber quita de salarios.

Se consiguió una 'ayuda extra' para los que tienen el gas y la luz cortados, además del mantenimiento de subsidios por desempleo, el inicio inmediato de obras de cordón cuneta. Para los pequeños productores, no propietarios de las dos hectáreas promedio que trabaja cada uno con su familia, el gobierno otorgó una ayuda especial, sin necesidad de ofrecer garantía.

Ante la requisitoria de una de las mujeres presentes acerca del reclamo de la expropiación de tierras (anunciada por Sapag hace tiempo), el secretario del CTA manifestó que se planteó la expropiación y entrega a quien la trabaja en vez de un sobreimpuesto a las tierras improductivas, ya que, dijo, "no se trata que un pulpo las ponga a producir y transforme a toda la población en peón de esa explotación". Se manifestó contrario a solicitar créditos, para que se los queden los vivos de siempre.

La pueblada de Senillosa se inscribe en el camino del cutralcazo, por sus métodos y por sus resultados, y empalma con otros hechos de lucha, con la asamblea popular en Picún Leufú ante la sequía del curso de agua que riega la zona de chacras, las luchas de los ceramistas y de los municipales de Allen.

Indignación popular contra la impunidad policial

En Ciudad Oculta y Barrio Transitorio

El domingo 29, Silvia, una nena de 5 años volvía junto a su madre de cuidar coches en la playa de estacionamiento "El Resero" por apenas unas monedas.

Cuando llegó a Av. Eva Perón fue atropellada por un auto conducido por el cabo J. Schiavina, que se desempeña como chofer del Comisario Tristán Ramos de la seccional 48. Según cuenta una vecina que presencié los hechos, el cabo salió de la comisaría con un Renault 12 y atropelló a Silvia, después de lo cual salió corriendo para refugiarse en el destacamento sin prestar ninguna ayuda a la niña que había quedado atrapada bajo la rueda del coche.

La actitud inmediata de los policías que se encontraban en el destacamento fue la de solidarizarse con el cabo y hasta golpearon e intimidaron a vecinos que estaban auxiliando a la niña; en ningún momento se dedicaron a recoger pruebas que sirvan para el esclarecimiento de los hechos.

La indignación explotó y unos doscientos

vecinos cortaron la Av. Eva Perón, quemando gomas y tirando basura. En un principio se estaba gestando una "Marcha del Silencio" por el esclarecimiento de los hechos, pero por el momento fue suspendida por decisión de la Comisión Vecinal del B° Transitorio donde vive la familia de Silvia.

Por último hay que decir que una de las más importantes testigos presenciales no fue citada a declarar y que tampoco se le tomaron sus datos, que la propia abogada de la familia (Crónica del miércoles) solicitó que se investigue el presunto delito de "encubrimiento, destrucción e inutilización de evidencias que podían haber servido de pruebas".

Se hace necesario esclarecer estos hechos. Para ello hay que retomar la iniciativa de marchar para exigir justicia convocando desde las comisiones vecinales de Ciudad Oculta y Barrio Transitorio, a todo el barrio de Lugano y Mataderos a los partidos políticos de la zona y organizaciones sociales.

FELIPE

Huelga general hasta el retiro del proyecto de esclavitud laboral

Y del decreto de privatización de la salud

POR JULIO MAGRI

El gobierno mandó al Congreso un proyecto de ley que permite modificar los convenios colectivos de trabajo **"en cualquier sentido"** (textual). Con este simple artículo desaparece por completo la legislación laboral que, precisamente, pretende establecer una suerte de protección de los trabajadores frente a la explotación fabril y le da a las normas laborales el carácter de un **"derecho adquirido"**.

Pero el proyecto menemista no solamente subordina el derecho laboral a lo que pueda establecer en el futuro cualquier convenio entre la parte obrera y la patronal, sino que también destruye los convenios colectivos porque permite que las patronales firmen acuerdos individuales con los trabajadores al margen de esos convenios, con cláusulas que pueden ir en sentido contrario a las de los convenios y las leyes.

Está claro que el único sentido que tiene que los convenios puedan ser modificados en **'cualquier sentido'**, es que se lo haga, en perjuicio del trabajador, y nunca hacia arriba, en su beneficio. Porque para dar un beneficio o una mejora no se necesita de ninguna ley. Toda la legislación laboral vigente establece, precisamente, que un convenio no puede pactar cláusulas inferiores a las vigentes, y que los acuerdos individuales no pueden ser inferiores, ni a las leyes ni convenios.

Este proyecto caníbal de la protección laboral, va a ser **'complementado'**, la semana que viene, con otros dos proyectos: uno eliminará la indemnización por despido y el otro modificará la ley de contrato de trabajo. De este modo quedará anulada incluso la poca legislación laboral que aún subsiste, lo que explica la inmensa alegría y algarabía que ha despertado en la gran patronal.

Convenios

El proyecto no deja piedra en el camino. Ya en los considerandos dice que los futuros convenios podrán **"producir efectos derogatorios respecto de ciertas leyes o decretos, pero también respecto de normas convencionales anteriores, de acuerdos individuales, e incluso de derechos adquiridos"**.

Acuciado por la voracidad capitalista y cegado por la desesperación política, Menem no repara siquiera que los derechos **'adquiridos'** son jurídicamente inderogables por definición. Pero para el

riojano y para Caro Figueroa, los derechos de un obrero equivalen a un **'privilegio'** por lo que su derogación es, dice el proyecto, **"una alternativa consistente con los valores democráticos"**. El paso que dan con esta medida es grave en sus consecuencias históricas, porque hasta ahora las clases explotadoras se defendían contra las explotadas, invocando **'sus'** derechos contra cualquier aspiración mayoritaria del pueblo.

Los derechos obreros, que según el proyecto, se podrán derogar, son **"las normas legales referidas a las categorías y funciones, tiempo de trabajo, estructura de las remuneraciones, sueldo anual complementario, y suspensión y extinción del contrato de trabajo"**. Es decir, que se podrá derogar TODO.

La patronal, en consecuencia, podrá fijar el tiempo de la jornada de trabajo, con lo que desaparecen las 8 horas diarias. En su lugar podrá establecer jornadas variables de acuerdo a lo que convenga a su beneficio privado. Por ejemplo, 12 horas o más en verano y 6 horas en invierno. Jornadas por la mañana y otras por la tarde en la misma semana o trabajar seis u ocho meses a razón de 12 horas diarias y luego declararse en quiebra. Automáticamente desaparecerá el pago extra de las horas suplementarias por encima de las 8 horas.

También desaparecen las categorías, porque la patronal podrá fijar las tareas sobre la base del criterio de la **'polifuncionalidad'**, ignorando la calificación laboral, sin obligarse a ninguna compensación salarial.

También el salario podrá ser modificado. La estructura de las remuneraciones podrá contar con una parte fija y otra variable que la patronal podrá quitar en cualquier momento, según como marchen sus ventas o su margen de beneficio.

La patronal podrá alterar, también, los requisitos para suspender y despedir a los trabajadores. Esto mismo lo volverá a establecer el proyecto que eliminará la indemnización.

Las **'limitaciones'** que establece el proyecto desnudan las ilimitadas atribuciones que otorga a la patronal, porque aclara que **"el descanso semanal no podrá ser postergado por un plazo mayor de 30 días"**. Es decir, que permite que el trabajador trabaje 30 días corridos sin francos y sin los descansos dominicales. Otra **'limitación'** es el pago del aguinaldo, que no podrá ser efectivizado en más de tres cuotas.

Todos estos abusos son admitidos por el proyecto de Menem para los tiempos llamados normales, porque si la patronal dice estar en crisis puede anular el convenio que ella misma impuso a cada trabajador o cada grupo de trabajadores y establecer uno nuevo con **"nuevas cláusulas"** las cuales **"prevalecerán sobre las de la respectiva convención colectiva que, en tal caso, se entenderá caducada para tal ámbito"**.

El convenio también caducará automáticamente si a su vencimiento no hay acuerdo entre las partes. En ese caso, los trabajadores se regirán por la nueva ley de contrato de trabajo, que también será modificada con nuevas cláusulas antiobreras.

En consecuencia, bastará que la patronal patee un convenio para que todas sus normas caduquen. Si una patronal quiere derogar los descansos dentro de la jornada de trabajo o el tiempo de refrigerio que se hayan estipulado en los convenios, le basta esperar que venza ese convenio, obstaculizar un acuerdo con el sindicato para lograr que caduquen todas sus cláusulas.

El proyecto dice que favorece el acuerdo por empresa y hasta el acuerdo individual con el trabajador, por sobre el convenio por industria. Es decir que quiere la atomización del movimiento obrero, un **'remedio universal'** para hacer caer los salarios y aumentar la explotación. Por eso, el proyecto aclara que **"las convenciones de ámbito menor prevalecen sobre las de ámbito mayor"**. Es decir, el convenio de fábrica prevalece sobre el de la actividad.

Banco Mundial

Todo esto fue recomendado por el Banco Mundial, que dice expresamente que el debilitamiento del poder de negociación de los convenios es clave para la flexibilidad hacia abajo del **'mercado laboral'**.

El proyecto autoriza a los delegados de empresas a firmar convenios, al margen del sindicato. Es una invitación general a las patronales a que sigan con la corrupción de la burocracia sindical y de los delegados de fábrica en mayor medida de la que conocemos hasta ahora. El proyecto apunta a la creación de sindicatos amarillos, a la desaparición de la CGT y a la liquidación de la posibilidad de la huelga general.

El proyecto de oro es la derogación de doce estatutos especiales que se aproba-

ron en su momento por las características específicas de ciertas actividades, como periodistas o porteros de edificios.

Votación

Duhalde dijo que sus legisladores no votarán una ley que establezca las 12 horas de trabajo diarias, no objeta las demás cláusulas, ni el principio de derogación del derecho laboral. Esto significa que dará la orden para que se la vote.

Pero el proyecto de Menem y Caro Figueroa no dice que se deberá trabajar obligatoriamente 12 horas diarias, sino que le da a las patronales todos los medios para fijar el tiempo de trabajo. O sea que entre Duhalde y Menem no hay diferencias. Menem y Duhalde coinciden en que la jornada de trabajo debe ser fijada por la patronal de acuerdo a sus necesidades de explotación, y que no debe ser necesariamente de ocho horas para proteger la salud y la vida del trabajador.

La burocracia sindical casi no ha protestado contra este proyecto. Peor aún, dijo que dará la **'batalla'** en el Parlamento, como si este Parlamento no estuviera dispuesto a votar en forma sumisa todas las leyes cuya autoría corresponde al Banco Mundial.

Paritarias

Cuando los menemistas, centroizquierdistas y burócratas dicen que se **'preparan'** para el debate en el Parlamento, quiere decir que darán quórum, que los votarán o que asegurarán que estos proyectos sean votados.

Lo tremendo de este ataque requiere de una acción vigorosa que no vendrá de la burocracia sindical que pactó ya en muchos convenios estas cláusulas anti-constitucionales e ilegales que Menem quiere convertir en ley.

Por eso el **Partido Obrero** plantea a los trabajadores, a los delegados y a los activistas encarar una campaña por un inmediato paro de 48 horas para que se retiren estos proyectos del Congreso y para que se convoque a las paritarias para discutir el aumento salarial, las categorías, la derogación de los ritmos infernales de producción, el cumplimiento de la jornada de 8 horas y todas las reivindicaciones del movimiento obrero.

Esta lucha hace necesaria la convocatoria a un Congreso de Bases.

Fuera Menem y todas las políticas capitalistas.

VIIIº Congreso del Partido Obrero (del 5 al 8 de diciembre)

"Fuera Menem y todas las políticas antiobreras. Por un gran congreso de bases de organizaciones obreras, desocupados, activistas y trabajadores que resuelva un plan económico y político de los trabajadores"

Los divide el precio

¿Quién se opone a la 'privatización' de Yaciretá?

por JULIO MAGRI

El negociado que se ha montado en torno a la privatización de Yaciretá supera a todos los conocidos, inclusive al de IBM con el Banco Nación y la DGI. Menem es el responsable directo de todo lo ocurrido con Yaciretá desde 1989, pues colocó al frente de la represa a sus hombres de 'confianza'. Para 'operar' la 'privatización' ya votada por el Senado dejó a Carlos Bastos al frente de la Secretaría de Energía, sin importarle que hubiera pertenecido al grupo de Cavallo y que tiene a familiares super interesados en la 'privatización'. Menem pretende convertir ahora un 'monumento al negociado', lo que calificó en su momento como 'monumento a la corrupción', porque programada en menos de 2.000 millones terminó costando más de 8.000 millones.

El negociado es simple: Menem y Bastos pretenden "obtener por esa privatización entre 1.500 y 1.800 millones de dólares en tanto el futuro concesionario recaudaría no menos de 18.000 millones durante los 30 años de la duración de su contrato" (*La Nación*, 11/9). Otra perla es "eximir del pago de impuestos al grupo privado que comercialice la electricidad" (*Clarín*, 26/8). "Además, al Estado argentino le quedaría como contrapartida un enorme pasivo conformado por los 2.100 millones de dólares adeudados al BID, al Eximbank y a otras entidades de crédito europeas y del Japón. A esa cifra deberían todavía añadirse otros 5.550 millones de dólares aportados por el Tesoro Nacional como contrapartida de los desembolsos de los organismos internacionales" (*La Nación*, ídem).

Como se ve, el 'monumento a la corrupción' tiene los nombres y apellidos, de que los 'organismos internacionales' que financiaron la obra, fijaron las condiciones de compra y de precios de los monopolios internacionales, y se embolsaron un enorme bocado con los intereses.

El negociado suscitó la

oposición de un sector muy variado de diputados que va desde el PJ, la UCR, los liberales de Romero Feris, Solanas y el Frepaso. Incluso *La Prensa*, de la menemista Amalita Fortabat, lo calificó de "mal negocio".

La razón de esta oposición es que la privatización impediría bajar el precio de la tarifa eléctrica, que sería provocada por el incremento de la oferta, debido a que se autorizaría la exportación de energía a Brasil. "Una vez terminada, Yaciretá —que es hidroeléctrica— podrá aportar el equivalente al 40% de toda la energía disponible ahora. Pero si su producción se exporta, la Argentina perderá la chance de abaratar la tarifa en no menos del 15%" (*Clarín*, 26/8).

Por eso, el diario *Clarín* del 7 de agosto le dio a Pino Solanas toda una página para que se explayara contra la 'privatización'. "¿Cómo harán para bajar el costo argentino y ser más competitivos si la tarifa quedará en manos de los monopolios extranjeros?", y si "el objetivo es venderle al Brasil, que en el mercado regional es quien más paga". Idéntico punto de vista desarrolla Amalita Fortabat en un editorial en *La Prensa* (30/8), donde cuestiona las "cláusulas de problemático valor para la Argentina en cuanto a las tarifas futuras de la energía producida".

Este arco opositor no se opone a la privatización sino al establecimiento de un precio alto a la energía que perjudicaría a la industria usuaria del servicio. La suspensión de la 'privatización' por parte de Menem, apunta precisamente a negociar el aumento de la tarifa. La Auditoría General de la Nación, que está en manos del radical Enrique Paixao, "recomienda concesionar el gerenciamiento pero que no se venda por anticipado la energía que produce Yaciretá" (*Ambito*, 10/9). El senador radical Mario Losada, dejó abiertas más puertas todavía: "intentemos alternativas más útiles para nuestros intereses", escribió en *Clarín* (24/7), sin oponerse explícitamente a la venta de la futura producción de Yaciretá.

Se formó el Comité de Acción Jurídica contra la persecución a sindicatos

El Comité de Acción Jurídica se dirige a la opinión pública y manifiesta:

La persecución de la que viene siendo objeto la clase trabajadora, la juventud y los sectores consecuentemente democráticos de la sociedad se ha agravado en el curso de los últimos meses.

Existen ya más de 600 causas penales contra dirigentes, delegados y activistas sindicales, iniciadas por el sólo hecho de ejercer los legítimos derechos constitucionales de peticionar ante las autoridades, de huelga, de expresar las ideas en forma pública, todos ellos amparados por el artículo 14 bis y 16 de la Constitución Nacional.

Ello ha motivado una denuncia de este Comité ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), encabezada por el asesinato del obrero Víctor Choque en la movilización de la huelga metalúrgica de Tierra del Fuego, junto a la lista de todas las persecuciones desatadas bajo formas penales. La OIT ha hecho lugar a la denuncia.

El agravamiento de los hechos que motivaran esta denuncia se refleja en los siguientes ejemplos:

En Jujuy, los dirigentes de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) Fernando Acosta, Luis Bazán y el municipal Luis Santillán, se encuentran procesados por supuestos "disturbios" ocurridos —según reconoce la propia acusación— en distintas marchas de protesta por reivindicaciones obreras. A Bazán, la justicia provincial le ha denegado el correspondiente derecho de excarcelación, cuando el Código autoriza su otorgamiento. La acusación pretende sostenerse, al igual que en los otros casos, en "testimonios" de funcionarios del gobierno del cual son reconocidos opositores.

En Neuquén se encuentran procesados sin el derecho a excarcelación, los dirigentes obreros Horacio Panario y Alcides Christiansen, acusados de infringir el artículo 149 ter (coacción agravada). Las pruebas indican que hicieron uso, junto a centenares de ciudadanos, del legítimo derecho de movilización y peticionar ante las autoridades. Lo hicieron para pedir el cumplimiento de una ley preexistente, para que se les pagase un seguro al desocupado. Las pruebas en que se basa la acusación son afirmaciones de funcionarios del gobierno del que los detenidos son opositores.

En Santiago del Estero, en la localidad de Quimilí, doce trabajadores fueron detenidos y procesados luego de una manifestación multitudinaria en la que peticionaron la renuncia de algunos funcionarios públicos, pertene-

cientes al gobierno que encabeza el gobernador Juárez. Las pruebas del proceso se basan, exclusivamente, en dichos de funcionarios del gobierno.

En Capital, el delegado del gremio de periodistas (UTPBA), Jorge Luis Brodsky, se encuentra procesado y próximo a un juicio oral, acusado de "violación de domicilio" por el grupo empresario Fortabat. El representante sindical fue sobresido tres veces por el juez, considerando que no había delito. A pesar de ello, ahora se lo cita a juicio, siendo que el delito que se le imputa es inexistente, pues el delegado, por su fuero y derechos (art. 14 bis de la Constitución) puede entrar y salir libremente del establecimiento que representa, en cumplimiento de su mandato.

También en Capital, los delegados del gremio bancario Solís, Cerciari y Salmerón, han sido citados para procesamiento acusados por el delito de coacción agravada (artículo 149 ter). La denuncia la formula un funcionario, Juan Carlos Ahumada, que alega haber sido coaccionado a renunciar. Las pruebas documentales obrantes en la causa demuestran que Ahumada fue notificado de una solicitud de renuncia, elevada por una asamblea democrática del gremio, hecho consentido por Ahumada con su firma, sin coacción alguna, al punto que el funcionario estaba acompañado por personal policial que avala en sus declaraciones la inexistencia del delito imputado. Ahumada no renunció al cargo, siguiendo en su actividad normalmente, lo que confirma el carácter persecutorio de la causa penal, lanzada en momentos de lucha sindical contra el despido de tres mil trabajadores.

Asimismo en la ciudad de Buenos Aires, diversas publicaciones periodísticas —no desmentidas oficialmente— denunciaron la existencia de un informe de espionaje ideológico, que habría sido ordenada por el ministro del Interior, contra pobladores, organizaciones y dirigentes de las "villas de emergencia".

En el mismo sentido, se inició causa penal por "asociación ilícita" contra dirigentes y afiliados de los grupos políticos Quebracho y Patria Libre, basándose en informes de servicios de espionaje oficiales. El artículo 16 de la Constitución Nacional ampara como lícito a todo grupo político, por lo que considerar ilícito su accionar implica una proscripción política, algo que la ley argentina prohíbe y que sólo registra antecedentes en períodos de gobiernos dictatoriales.

En Tierra del Fuego, el Secretario de Organización de la UOM

Río Grande, Oscar Martínez, fue condenado en mayo de este año por su mera participación en movilizaciones por el desalojo de la fábrica Continental, y próximamente será sometido a juicio por los hechos de la movilización de la huelga metalúrgica.

En Neuquén, Córdoba, Corrientes y Río Negro existen procesos similares iniciados contra dirigentes obreros y afiliados a organizaciones sindicales y coordinadoras de desocupados, con riesgo de privación de libertad en cualquier momento.

Esta situación pone de manifiesto la existencia de un plan coordinado a nivel nacional para atacar el legítimo ejercicio de las libertades democráticas contenidas en la Constitución Nacional.

Es por todo ello que el Comité de Acción Jurídica RESUELVE:

1. Constituirse en este acto en un comité de defensa legal nacional a disposición de todos los perseguidos, sin distinción de sector o corriente política o sindical, para actuar proveyendo a la lucha contra la persecución desatada.

2. Comunicar esta decisión de acción inmediata a todos los afectados.

3. Ampliar la denuncia ante la OIT por los nuevos casos no contemplados en su decisión resolutive sobre el gobierno argentino.

4. Elevar la denuncia correspondiente por estas violaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (art. 74 de la C.N.).

5. Comenzar una campaña por la derogación del artículo 149 ter y conexos del Código Penal, utilizados para limitar las acciones democráticas y sindicales basadas en el derecho constitucional de peticionar ante las autoridades.

6. Comunicar estas decisiones a todos los organismos de abogados del país (Colegios Públicos, Asociaciones de Abogados y Federaciones) así como a las federaciones de abogados de América y el mundo, barras de abogados y organismos de Derechos Humanos, locales e internacionales, a efectos de coordinar una efectiva acción en común contra estos hechos.

Dado en Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de setiembre de 1996.

HORACIO MEGUIRA, JUAN CARLOS CAPURRO, MARCELO PARRILLI, HORACIO GONZÁLEZ, MARCELO BUSTOS FIERRO, LEÓN PIASEK, BEATRIZ SLAEN.

EL COMITE DE ACCION JURIDICA funciona en Independencia 766, primer piso, Capital Federal, todos los martes de 18 a 20 hs. TE: 300-1015/4419 • Fax 300-4170/5835

El 15 de octubre, a las 9 horas, todos a Lavalle 1640

Abajo la persecución penal contra Jorge Brodsky

El 15 de octubre próximo tendrá lugar el juicio oral y público contra el delegado de La Prensa, Jorge Brodsky, acusado de "violación de domicilio" por la patronal de dicho diario (Amalia Lacroze de Fortabat), por el simple hecho de haber estado, un 24 de marzo de 1993, en donde debía estar: su lugar de trabajo y de representación gremial.

Lo que la patronal pretendía era sacarse de encima la "molesta" actividad de este delega-

do, que venía encabezando la movilización de los trabajadores del diario contra el cierre de la fuente de trabajo —La Prensa, en ese momento, estaba en concurso preventivo— y por un aumento salarial.

En este proceso de persecución no sólo se vio involucrado Brodsky: fueron condenados el delegado Adrián Alvarez (a un mes de prisión en suspenso) y el trabajador Ernesto Gutiérrez (a seis meses de prisión, tam-

bién en suspenso), acusados de "falso testimonio", tras haber ido a declarar como testigos en un juicio de desafuero contra aquél.

Brodsky ya fue absuelto tres veces por el juez de primera instancia, pero la Cámara resolvió dar marcha atrás cada una de las resoluciones favorables del juez, conminándolo a éste a procesarlo. En este contexto, el juez Larrain acaba de resolver, tras un pedi-

do en ese sentido de la empresa, el rechazo de todos los testigos que ofreció el delegado querellado en la causa.

Es necesario impedirle a esta patronal ménemo—videlista sentar un terrible precedente contra los trabajadores y sus derechos de organización. Debemos evitar la condena del compañero Brodsky, porque constituye un caso testigo contra el conjunto de los trabaja-

dores. El único método posible es la movilización activa, no sólo el día del juicio —fijado para el martes 15 de octubre, a las 9 horas, en el juzgado correccional N° 10, secretaria 74, Lavalle 1640—, sino también con una gran campaña previa de denuncia y la realización de un acto público, que la UTPBA ha fijado para el lunes 7 de octubre, a las 20 horas, en el Centro de Capacitación, Alsina 779.

Importantes personalidades se solidarizan con Brodsky

Gran acto en el Auditorio Gregorio Selsler

El lunes 7 de octubre se realizó el acto convocado por la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), con la finalidad de repudiar la persecución penal contra el delegado del diario La Prensa, Jorge Brodsky, quien el próximo martes 15 de octubre deberá enfrentar un juicio oral y público, acusado por la patronal de dicha empresa de haber "violado domicilio", una causa que se ha convertido en un caso testigo que amenaza a todo el movimiento obrero.

Cuatrocientas personas dieron el marco adecuado a una convocatoria que se transformó en una tribuna, desde la cual no sólo expusieron Brodsky —señalando el estado de sitio jurídico que soportamos los trabajadores, situación que apunta a eliminar todo tipo de garantías y posibilidades de defensa, frente a la ofensiva más brutal que se recuerde, desatada por gobierno alguno, contra las conquistas de los trabajadores— y dirigentes del sindicato convocante, sino también el doctor Héctor Recalde (uno de los principales abogados laboristas del país, asesor del MTA), quien se detuvo a analizar el paralelismo existente entre la

flexibilidad laboral y la persecución gremial, afirmando que, a diferencia de lo que pensaban algunos, "este modelo no cierra ni con represión".

Hicieron uso también de la palabra Edgardo De Petri, dirigente del CTA, y el diputado Floreal Gorini, quienes manifestaron su más absoluta solidaridad con el compañero procesado por la justicia menemista.

El último invitado en hacer uso de la palabra fue el compañero Jorge Altamira, del comité ejecutivo del Partido Obrero

Entre quienes se hicieron físicamente presentes en el acto, se encontraban Catalina Guagnini y Cristina Muro (Familiares de Detenidos y Desaparecidos), Laura Bonaparte (Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora), Jerónimo Podestá (ex obispo de Avellaneda), Beatriz Zardain (secretaria de derechos humanos del CTA), el secretario de West Ocampo (quien trajo verbalmente la solidaridad del consejo directivo de la CGT), los delegados generales de los bancos Credicoop, Mayo, Patricios, Pablo Oviedo (secretario general de ATE de Gral. Rodríguez), Pedro de León (Movimiento

contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación) y otros compañeros.

Entre las adhesiones, la más conmovedora fue la del compañero Oscar Martínez, secretario de Organización de la UOM de Río Grande, condenado y actualmente procesado en una causa en la que lo quieren comprometer en la muerte de Víctor Choque. A esta adhesión se sumaron las de Emilio Mignone (CELS), trabajadores de FM La Tribu, la seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria, de la Asociación del Personal Aeronáutico, de la Asociación de Empleados de Farmacia, de la Comisión Interna gráfica de Atlántida, de las comisiones internas de las metalúrgicas Pastoriza y LACI, de Roberto Albornoz y Claudio Valle (delegados de Lix Klett-Carrier), de la Comisión Interna del INTI-UPCN, de ADUBA, de AMSAFE San Lorenzo, de los centros de estudiantes del Nacional Buenos Aires y el Mariano Moreno, de Eusebio Mansilla (vicepresidente del bloque de concejales del Frepaso de Quilmes), del Comité de Desocupados de los Barrios Lanzone e Independencia, y decenas de firmas más.

En 'La Prensa', la semilla sigue viva ...

POR JORGE BRODSKY

El día previo al paro, junto con el secretario gremial de la UTPBA, Daniel Terreno, nos instalamos desde las 13.30 hasta las 15 hs. en la puerta del diario La Prensa, donde distribuimos material gráfico del sindicato para la movilización que el gremio convoca para el **martes 15 de octubre próximo, a la sede del juzgado correccional N° 10, Lavalle 1640**. Ese mismo día, para mi sorpresa, apareció un fax con el siguiente texto:

"Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.

"Los trabajadores de La Prensa S.A.: periodistas, correctores, diagramadores, fotógrafos, y demás compañeros declaramos por la presente nuestro más absoluto repudio al juicio oral y público al que será sometido el delegado Jorge Brodsky el próximo 15 de octubre. Por la libertad de expresión, por el respeto a los fueros gremiales establecidos a través del artículo 14 bis de nuestra Carta Magna, porque la peor opinión es el silencio.

"Esperamos que el periodismo —como alguna vez lo expresó el colega Ferreira, despedido (recientemente) por el diario La Razón— no sea una rebelión inútil".

A este texto le seguían 38 firmas, juntadas en una empresa de régimen carcelario. Al día siguiente, primer día del paro de 36 horas, los compañeros, superando la ausencia de representación gremial, cumplieron en forma masiva la medida durante una hora, concentrándose —simbólicamente— en el bufet de la empresa.

El destino de La Prensa es incierto, ya que las ventas siguen en picada. Todo indica que sus trabajadores no serán espectadores pasivos de lo que suceda de aquí en más. ¡Adelante, compañeros!

Jueves 10
en Periodismo

Acto en defensa de los trabajadores de 'La Prensa'

En La Plata se está llevando adelante una intensa campaña por el sobreseimiento definitivo de Jorge Brodsky. Se han pronunciado ya ATE, ADULP y Centros de Estudiantes. En la Facultad de Periodismo han firmado un pronunciamiento al respecto más de 400 estudiantes, docentes y autoridades. El mismo texto fue firmado por delegados del Congreso del CTA y se han entrevistado numerosos gremios y organismos de Derechos Humanos que han

comprometido pronunciarse. Para este trabajo fue de mucha

utilidad el dossier del "Caso La Prensa" que se repartió profu-

samente entre dirigentes y delegados.

Comunicado de Prensa

El jueves 10 de octubre en la facultad de Periodismo (44 e/ 8 y 9) se realizará un Acto en defensa de los trabajadores del diario La Prensa, Jorge Brodsky, Adrián Alvarez y Gutiérrez.

El compañero Brodsky afrontará el 15/10 un juicio oral y público por una injusta persecución montada por la patronal del diario en represalia por haber defendido como delegado los derechos de sus compañeros.

Convocamos a todas las organizaciones populares, gremios, centros de estudiantes, partidos políticos, orga-

nizaciones de derechos humanos, a sumarse a esta convocatoria y reclamar el sobreseimiento definitivo de Brodsky, porque entendemos que esta persecución es una más de las que se multiplican en el país, como el encarcelamiento de Panario, Christiansen y Estrada, los militantes de Quebracho y el resto de los presos políticos.

Adhieren: Partido Comunista (Comisión pro-Congreso); FJC (Comisión pro-Congreso); MST; Juventud Socialista (MST); Partido Obrero; Unión de Juventudes por el Socialismo; MOJUVOR.

EL 15 DE OCTUBRE, A LAS

De Oscar Martínez, Secretario de Organización UOM Río Grande

Compañero Jorge Brodsky
Compañeros de la UTPBA

Lamentablemente no podré estar presente en el acto del día 7. La necesidad de la preparación de la defensa del juicio que la gobernación me sigue, queriéndome comprometer en la muerte de Víctor Choque, han obligado a mi retorno inmediato a Tierra del Fuego. Hubiera querido estar presente y con ello darle un abrazo caluroso y mi solidaridad concreta a Jorge.

Coincidió en que la patronal de La Prensa y con ella todos los empresarios pretenden con esta persecución destruir la organización gremial interna para sentar un precedente contra los delegados del gremio de prensa, para así poder aplicar a fondo la flexibilización laboral y los despidos entre las medidas que impone el plan imperialista bajo el brazo ejecutor del gobierno de Menem...

Aceptó Jorge y acepten los compañeros de UTPBA mi solidaridad combativa. Desde Tierra del

Fuego, rodeado de mis compañeros de lucha, porque la jornada del 7 y la del 15 constituyen un punto de apoyo en la cadena que los trabajadores requerimos en estos momentos cruciales de nuestro enfrentamiento con la patronal capitalista y sus agentes de toda calaña.

Para todos un abrazo proletario.

Oscar Martínez
Sec. de Organización
UOM Río Grande

Se amplía de Solidaridad

Al pronunciamiento firmado por el secretario general del CTA, Víctor De Gennaro, el secretario gremial de esta central sindical, Víctor Mendibil, y el de Prensa, Néstor Piccone; por los constituyentes porteños del bloque de Nueva Dirección, Enrique Rodríguez, Patricia Bullrich, Jorge Argüello, Víctor Santa María y Antonio Elio Brailovsky; por

los del Frepaso, Leticia Maronese, Carlos Oviedo y Nilda Garré, todos en el sentido de solidarizarse con Jorge Brodsky y demás trabajadores perseguidos del diario La Prensa, e invitando a concurrir el día del juicio oral al juzgado correccional N° 10, Lavalle 1640, el martes 15 de octubre a las 9 horas, se han sumado muchísimas más firmas de estatuyentes y perso-

De organismos sindicales bancarios

De la Seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria

A los compañeros de la UTPBA

La Seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria adhiere a la convocatoria de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, ante la gravísima persecución gremial que sufre el Delegado del Diario La Prensa Jorge Luis Brodsky, y advierte contra procedimientos pseudojurídicos con que se agravan los derechos constitucionales de los trabajadores.

Fraternalmente

Eduardo Berrozpe
(Secretario de Prensa)
Raúl Fontana
(Secretario General)

De la Comisión Interna del Banco Patricios

A los compañeros de la UTPBA
Al compañero Jorge Brodsky

Estimados compañeros:

Por la presente les hacemos llegar nuestra solidaridad ante la incalificable persecución de la que es víctima el compañero Jorge Brodsky por parte de la patronal reaccionaria y antiobrera del diario La Prensa.

Su persecución, y la condena de los compañeros Alvarez y Gutierrez, demuestran cuál es el verdadero contenido de la "libertad de prensa" para personajes como la Fortabat. La única libertad que le interesa es la de imponer una descarada explotación en los medios periodísticos, la libertad de imponer la flexibilización laboral y salarios de miseria.

Como delegados gremiales, no se nos escapa el contexto de este 'juicio'. Más de quinientos compañeros trabajadores, a lo largo y a lo ancho del país, están siendo sometidos a distintos procesos por el delito de defender las reivindicaciones de los trabajadores. Lo

que quiere este gobierno, las patronales y la justicia cómplice es poner fuera de la ley al movimiento obrero, en un período donde las luchas y la resistencia de los trabajadores va en continuo ascenso.

Por consiguiente, nos sumamos al reclamo planteado exigiendo el desprocesamiento del compañero Brodsky y de todos los trabajadores perseguidos.

Quedamos a vuestra disposición

Comisión Gremial Interna del Banco Patricios
Eduardo Martínez
Juan Luna Ramírez

De la Comisión Gremial Interna del Banco Mayo

Al compañero Jorge Brodsky
A los compañeros de la UTPBA
PRESENTE

Una vez más los trabajadores y sectores que se reivindicamos democráticos, debemos juntarnos para enfrentar una agresión inconcebible. Pues hay hechos que no permiten guardar silencio.

Este plan económico, no "cierra" sin represión. Por eso defender a Jorge Brodsky hoy, es defender las libertades democráticas hoy seriamente amenazadas.

Tan grave es la situación que hoy vivimos, que hemos llegado al colmo que un Ministro del Interior puede definir que poner "ollas populares" un día de paro es un "delito"...

Con Jorge nos conocimos viajando a Neuquén, para exigir la inmediata libertad del dirigente de los Desocupados Neuquinos Horacio Panario, allí por fines de febrero. Ahora ya está próximo a realizarse el juicio por esta causa por la que también están detenidos Alcides Christiansen y Basilio Estrada. Todos acusados de "coacción agravada", y decretada sus capturas luego de una marcha que reclamaba el pago de un subsidio para los que no tienen trabajo en esa Provincia.

A los bancarios también nos quieren correr con la "coacción agravada", por eso están procesados tres dirigentes de la Comi-

sión Gremial del ISSB. Cabe declarar que la "coacción agravada" no es excarcelable.

Con el mismo criterio también se persigue a los luchadores de Tierra del Fuego como Oscar Martínez (Sec. de Organización de la UOM-Río Grande) o a los integrantes de Quebracho recientemente detenidos.

Por eso, esta política debemos enfrentarla con otra política: la de la más amplia unidad, pidiendo a todos los partidos que exijan libertad a los presos y el cese de las persecuciones. Y a todos los Gremios y organismos nacionales como la CGT y CTA que levanten también los reclamos...

Ojalá juntemos suficientes voces para que el silencio no vuelva nunca más a nuestro país.
Fraternalmente

Comisión Gremial Interna del Banco Mayo (Seccional Buenos Aires)
Susana Zaldua - Oscar Leguizamón - Daniel Montoto - Víctor Calapeña (Delegados generales)

De la Comisión Gremial interna del personal del Banco Credicoop

Compañeros del
Comite de Solidaridad con los
Trabajadores Perseguidos de 'La Prensa'
Presente

Estimados Compañeros:

Les hacemos llegar a Uds. la solidaridad del conjunto del personal del Banco Credicoop ante las persecuciones de que vienen siendo víctimas los compañeros del diario La Prensa. (...)

De la misma manera que la embajadora itinerante de Menem 'fabrica' un juicio contra el compañero Jorge Luis Brodsky, existen en el país centenares de compañeros procesados con similares argumentos, sin ir mas lejos Christiansen, Panario, Martínez entre tantos otros. (...)

Los saludamos fraternalmente.
Jorge Boido, José Natale, José Montiel, Juan Simón (Delegados Generales)

Del Centro de Estudios Legales y Sociales

Señores
Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA)
Presente

El CELS adhiere al acto que, con motivo de la inminencia del juicio oral al que será sometido el trabajador de prensa JORGE BRODSKY, se realizará en este Auditorio.

En conocimiento de la extensa lucha que llevan adelante tanto el compañero Brodsky como la UTPBA contra la persecución gremial,

esta institución espera que tenga amplia repercusión la convocatoria al repudio hacia toda forma de cercenar la libertad de prensa e información: es ésta la única forma de obtener un pronunciamiento judicial equilibrado, que sienta un precedente en favor de los derechos gremiales y profesionales.

María Cristina Caiati
(Coordinadora Centro de Documentación)
Emilio Mignone
(Presidente)

De Sindicatos docentes

De la Delegación San Lorenzo de AMSAFE

Sr. Secretario General
Juan Carlos Caamaño
UTPBA

Estimado compañero:

Puestos en conocimiento de la situación jurídica del delegado de ese gremio, Jorge Brodsky, queremos expresar nuestra adhesión a la campaña de denuncia por la persecución ideológica de la que es víctima Brodsky y por ende ese gremio.

Nos comprometemos a hacerlo público en los medios locales, y que los demás sindicatos del Cordón Industrial se pronuncien solidariamente.

Fraternalmente.

Graciela N. Messina
(Sec. Adjunta)
Miguel A. Martorell
(Delegado seccional)

De la Asociación de Docentes de la UBA

A la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires

La Asociación de Docentes

de la Universidad de Buenos Aires - ADUBA - adhiere a este acto en solidaridad con el compañero Jorge Brodsky, y compromete su presencia el día 15 de octubre en el Juicio Oral y Público para reclamar el cese definitivo de la persecución de la patronal del diario La Prensa contra Brodsky y, por lo tanto, su sobreseimiento definitivo.

Hacemos nuestra la causa de la defensa de Brodsky porque la persecución penal de las patronales y el gobierno contra los representantes sindicales de los trabajadores y los activistas obreros y populares pretende destruir la libertad de organización contra los atropellos patronales y crear las condiciones que permitan imponer la flexibilidad patronal, la destrucción de la legislación de protección al trabajo y la política de descargar la crisis generada por este régimen sobre el pueblo trabajador.

Con fraternales saludos al compañero Brodsky y a todos los trabajadores de la UTPBA.

Graciela Molle
(Secretaria de Derechos Humanos y Acción Social)
Carlos Felipe Mosquera
(Secretario General)

9 HORAS, EN LAVALLE 1640

la Comisión con Brodsky

nalidades, que refuerzan enormemente esta convocatoria. Entre los nuevos firmantes se encuentran: por la UCR, Gómez Ríos, Gustavo A. Vivo, Esteban Crevari y la estatuyente Lubertino; por el Frepaso, el Dr. Eugenio Zaffaroni, Mabel Piñeiro, Delia Bisutti (secretaria general de UTE), Julio César Guarido, Roy Cortina, Liliana Chiernajowsky, Barbagelata, Clori Yelicic,

E. Martínez, R. Moroni, Finvarb, Marcali; F. Nenna (secretario adjunto UTE); Luis A. Yanes (decano de Filosofía y Letras-UBA), Ricardo P. Graziano (secretario de asuntos académicos de Filosofía y Letras-UBA), Osvaldo Bayer y Eduardo Salerno (cátedra de DD.HH. de Filosofía y Letras-UBA), Rubén Dri, y siguen sumándose personalidades.

De Centros de Estudiantes Secundarios

Del Cuerpo de Delegados del Centro de Estudiantes del Nacional Buenos Aires

El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires adhiere a este acto por el cese de las persecuciones a Jorge Brodsky y a los luchadores y activistas del movimiento obrero. El CENBA reclama que no se condene al compañero Jorge Brodsky y que se revisen los juicios a los demás trabajadores de *La Prensa* condenados, y convoca para el día 15/10 a concentrar frente al Juzgado.

Cuerpo de Delegados del Centro de Estudiantes del Nacional Buenos Aires

Del Cuerpo de Delegados del Centro de Estudiantes del Mariano Moreno

El CEMM (Centro de Estudiantes del Mariano Moreno) se solidariza con el compañero Jorge Brodsky, ex delegado del diario *La Prensa*, al que pretenden condenarlo con excusas totalmente antidemocráticas. El "caso Brodsky", es parte de la persecución que lleva adelante la justicia menemista a más de 500 trabajadores, con el fin de mantener este gobierno del hambre y la represión.

Exigimos el cese de la persecución a Brodsky y a todos los luchadores, y nos comprometemos a concurrir el 15/10, día del juicio, para acompañar esta lucha.

Cuerpo de Delegados del Centro de Estudiantes del Mariano Moreno

De Asociaciones sindicales

De la Asociación de Personal Aeronáutico

La Asociación de Personal Aeronáutico manifiesta su solidaridad con los Compañeros Delegados de los trabajadores del diario *La Prensa*, que fueran detenidos cuando intentaban ejercer un derecho inalienable de los trabajadores; asimismo manifestamos nuestro repudio a este tipo de persecuciones que nos retrotraen a épocas nefastas de nuestra historia, donde luchar por los derechos de los oprimidos representaba una amenaza constante para la militancia sindical. A la vez repudiamos la actitud de la patronal y la justicia, que de una manera cómplice instrumenta los mecanismos para coartar la libertad sindical y el derecho a expresarse de los trabajadores de prensa.

APA quiere estar presente en este acto y a la vez manifestar toda la solidaridad activa que sea necesaria, para que este hecho no genere precedente que afecte a toda la clase trabajadora.

Fabio Basteiro
Secretario General APA

De la Asociación de Empleados de Farmacia

El Sindicato de Empleados de Farmacia repudia todo tipo de persecución que se intente contra delegados y trabajadores. Entendiendo que quedarían gravemente lesionados los derechos constitucionalmente consagrados de organizarse y peticionar.

En consecuencia nos solidarizamos y adherimos a la participación de un plan de lucha para frenar este avance que dejaría sentado un riesgo precedente tanto en detrimento del delegado Jorge L. Brodsky, como en acciones futuras.

Horacio Mujica
Alfredo Ferraresi

De organismos sindicales gráficos

De la Comisión Interna de Editorial Atlántida

Los abajo firmantes, todos miembros de la comisión interna gráfica de Editorial Atlántida, nos solidarizamos y movilizamos a este acto, de repudio contra el infame atropello patronal, que sufren los compañeros del diario *'La Prensa'* como antes han sufrido, los delegados de Atlántida, Faplac, e infinidades de compañeros que defendemos los derechos de los trabajadores.

Como ya no les conforma, la explotación diaria, la flexibilidad laboral, la privatización de la salud, la educación, la jubilación entregadas hechas por sus gobier-

nantes de turno, ahora usan su otro brazo para perseguirnos en forma "legal", con argumentos rebuscados y leguleyos para ver si de esta forma nos pueden hacer callar y someternos como quienes defienden sus intereses.

Nunca más lejos de la realidad, si creen que con sus persecuciones y amenazas nos harán callar y retroceder, el ejemplo nos dieron aquellos compañeros que ya no están, por ellos y por el bienestar de toda la clase obrera no descansaremos hasta la emancipación de la clase obrera.

Néstor Pitrola, Carlos Ramírez, Walter Quiroz, Ariel Rescigno, Isaac Quiroz, Luis Diggiosa, Norberto Frasso, Alberto Leiva, Néstor Lencinas

De la Coordinadora de Trabajadores Gráficos

Adherimos y nos solidarizamos con el compañero Jorge Brodsky ante el atropello patronal por el que se intenta, no sólo castigar al compañero, sino sentar jurisprudencia: que el derecho de los trabajadores a reunirse en Asamblea sea equiparado a la "Violación de domicilio".

Solo la solidaridad, la movilización y la lucha podrá garantizar el ejercicio de nuestros derechos

Por la Coordinadora de Trabajadores Gráficos Oscar Malvestiti Luis Farías

De organismos sindicales de base

Pronunciamiento de la Oposición telefónica

El Plenario de la Oposición telefónica a la burocracia guillanista se pronunció masivamente por el cese de la persecución penal a los delegados y trabajadores del diario *La Prensa*, Jorge Luis Brodsky, Adrián Alvarez y Ernesto Gutiérrez, originada en su actividad gremial, invitando a concurrir a las puertas del juzgado, Lavalle 1640, en ocasión del juicio oral y público contra el delegado Jorge Brodsky, el próximo martes 15 de octubre, a partir de las 9 horas.

Firman: Juan Carlos Lavagna (delegado Foe-tra Bs.As.), César Ortuña (delegado), Alberto Alvarez (delegado), Gloria

Valoy (delegada telefónica), Jorge Grilli (delegado edificio Golf), Daniel Salomón (delegado Liniers), José A. Parras (oficina Congreso-Telefónica), Oscar Agosti, José Greco (oficina Mitre TASA), Alfredo González (oficina Mitre TASA), Juan Manuel González (delegado oficina Mitre Telefónica), Pedro E. Herrera (delegado de oficina Cuyo), Roberto Lares, Carlos Ruiz, Etelbina R. Osorio, Claudio Marín, Héctor Maldonado, Víctor Ruiz, Vito Di Leo, Viviana Carranza, Carlos González (revisor Rodó), Víctor Hugo Roldán, Tomás Devoto (Telefónica), Jorge Zilber (TASA oficina Piedras),

Alberto Lucandrea (TASA oficina Lanús), Marcos Montenegro, Nelsa Bou Abdo (delegada Telecom SM), Daniel Zajarovich (Lomas-Telefónica), Sergio L. Sosto (delegado general Balvanera), Rolando Roqué, N. Farías (delegada CIBA-Telefónica), José A. Sánchez, J.A. Díaz y siguen firmas.

De la Comisión Gremial Interna del INTI-UPCN

Sres. Juzgado Correccional Nro.10 Sría.74

Por intermedio de la presente esta Comisión Gremial Interna del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, enrolada en la Unión Personal Civil de la Nación, se pronuncia por el cese de la persecución penal a los delegados y trabajadores del diario *'La Prensa'*: Jorge Luis Brodsky, Adrián Alvarez y Ernesto Gutiérrez, originada en su actividad gremial.

Consideramos que esta persecución es un intento más para ilegalizar la acción gremial y el derecho a la organización del movimiento obrero, lanzada por el gobierno nacional, como lo atestiguan más de 600 causas ya iniciadas contra delegados gremiales.

Sin otro particular, los saludan atte.

Armando Fastman
Secretario General
Lilian Pajon
Secretaria de Organización
Francisco Dollman
Secretario Administrativo

De delegados de Lix Klett/Carrier

SEÑORES JUZGADO CORRECCIONAL N 10 SECRETARIA 74

Por intermedio de la presente los abajo firmantes delegados de la fábrica LIX KLETT/CARRIER, enrolada en la Unión Obrera Metalúrgica, nos pronunciamos por el cese de la persecución penal a los delegados y trabajadores del diario *'La Prensa'*: Jorge Luis Brodsky, Adrián Alvarez y Ernesto Gutiérrez.

Consideramos que esta persecución es un intento más para ilegalizar la acción gremial y el derecho a organizarnos como trabajadores para resistir los ataques del gobierno y los patronos.

Sin otro particular, los saludan atentamente.

Roberto Albornoz
Claudio Valle
Delegados UOM

CONGRESO NACIONAL DE LA

La FES es una farsa

Por un Congreso Estudiantil de Base

por JUAN PABLO DARÚ

El sábado 7 de setiembre se formó la autodenominada 'FES' (Federación de Estudiantes Secundarios) llamada por la "mesa de centros convocantes" de los colegios Hermitte, Bellas Artes, Emet 3, Normal 7, Comercial 19, Otto Krause, M. Acosta y Bandera Argentina. Los métodos de la 'campana' por el Congreso presentan tantas irregularidades que es necesario detenernos en ellos.

En primer lugar, esta 'Mesa' permaneció secreta hasta la semana anterior al Congreso. El volante convocante se repartió en muy pocos colegios, obviando a otros muy importantes: el Mariano Moreno, Nacional Buenos Aires e incluso la coordinadora de Estudiantes Secundarios.

Es extraña, pero no por ello menos evidente, la intención de estos colegios por realizar un Congreso en la semi-clandestinidad. El motivo es claro: el Ptp había sido repudiado anteriormente, en asambleas estudiantiles, por sus métodos burocráticos para la organización (o regimentación) del movimiento estudiantil, por eso organizó este 'congreso' con apenas ocho colegios para formar un sello ficticio, cuya única intención es subordinar al movimiento estudiantil al centroizquierdista. Por eso el Congreso se realizó a 30 cuadras del colegio Hermitte, lugar donde estaba citado, en un club privado y con matones custodiando la puerta. Al presidente del centro del colegio Mariano Moreno, junto a la delegación de la Coordinadora, se les prohibió la entrada y fueron amenazados con llamar a la policía si no se retiraban.

La discusión por lo que se sabe, fue casi inexistente; entre las resoluciones figuran la crítica a "la privatización de la soberanía na-

cional", sin decir una palabra acerca del propósito fundamental de superexplotar a la clase obrera y fortalecer al capitalismo nativo. También reitera que "brega por el respeto... a la democracia". Estas resoluciones reafirman el nacionalismo burgués propio del Ptp.

El estatuto fija dos cuestiones claves, que son la 'justificación' para hacer el Congreso en forma divisionista: 1) Los delegados son designados y no son revocables, es decir que no son elegidos por nadie; y si no hay asambleas que elijan delegados no sólo es anti-democrático sino que no hay ningún tipo de campaña, de desarrollo y movilización que dé una base sólida al Congreso y lo transforme en algo progresivo de por sí. 2) La 'FES' se limita a la Capital Federal, y atención por que éste es el punto más divisionista de todos; se les prohíbe el derecho a votar y formar parte de la comisión directiva a los compañeros del Gran Buenos Aires por no ser de Capital (!). Gran Buenos Aires es el sector que más sufre la represión policial, la desocupación y que, sin embargo se ha organizado en centros de estudiantes, algunos colegios participan de la Coordinadora y hace años que se movilizan junto a nosotros en defensa de la educación y contra la represión. La construcción de una organización sería del movimiento estudiantil es una tarea que no puede dejar afuera a estos miles de compañeros.

Pero como el Ptp no pretende formar ninguna organización seria, ni mucho menos, ha garantizado en este 'congreso' la repartija de los cargos y su inamovilidad (los delegados no son revocables), nombrando "coordinador general de la Federación de Estudiantes Secundarios" al presidente del Hermitte, lo cual refleja el alcance microscópico de esta 'Federación'; con la Co-

misión de Prensa se quedó el centro de estudiantes del Avellaneda, con la particularidad de que el Avellaneda no votó en ningún momento participar de ella, por lo que la dirección frepasista concurre al 'congreso' con un mandato truco. "Los centros de estudiantes que se integren a la FES tienen la posibilidad de incorporarse a la mesa directiva en el próximo congreso de delegados, con fecha tope en noviembre de 1997" (!), es decir que nada alterará la composición de la mesa directiva hasta dentro de un año y dos meses.

En la marcha de La Noche de los Lápices, la FES intentó subordinarse a la burocracia de Ctera y la FUBA, que habían llevado las columnas más pequeñas a la marcha, pero pretendían arrastrar la movilización al Palacio Pizzurno bajo la consigna (vacía de contenido) de "los lápices siguen escribiendo"; la Coordinadora se mantuvo firme en marchar a Plaza de Mayo, como históricamente se ha hecho, en reclamo del castigo para los asesinos, y así se hizo.

Por la campaña por el Congreso Nacional de la UJS, los secundarios resolvimos en el plenario del sábado 5 de octubre, en relación al movimiento estudiantil, impulsar desde la Coordinadora un Congreso Estudiantil de bases, y no un sello vacío, que tenga delegados elegidos en asambleas donde participen todos los sectores del movimiento estudiantil, de Capital y Gran Buenos Aires. Este Congreso está planteado para principios de noviembre y nuestra campaña se basa en la recorrida de colegios, la formación de centros de estudiantes, la discusión de nuestras reivindicaciones en asambleas para desarrollar un movimiento de estudiantes secundarios capaz de hacer frente a este régimen opresor.

'Sentada' en el Avellaneda

El martes primero de Octubre, las autoridades del Nicolás Avellaneda decidieron suspender a dos estudiantes por jugar con agua y les prohibieron discriminadamente a dos alumnos concurrir junto a sus compañeros a un viaje de estudio de tradición histórica en el colegio a Puerto Madryn.

Este hecho provocó un repudio generalizado en el colegio; al iniciarse las clases ese día, un grupo de los estudiantes suspendidos llamó al resto a no subir a las divisiones y quedarse en el patio haciendo una sentada. La respuesta fue rotunda, nadie entro a clases y todo el turno se quedó en el patio. A lo largo de la mañana, la sentada transformó al colegio en un estado de asamblea permanente, en donde los estudiantes exigían una respuesta de la rectora, que había aplicado las suspensiones arbitrariamente y reclamaban el papel del sistema represivo actual y el excesivo poder de las autoridades. Luego, al llegar la rectora, frente a la movilización crea-

da, tuvo que ceder a la falta del día y las suspensiones del día anterior, pero al no dejar viajar a los alumnos se retiró siendo chiflada y abucheada. Era muy claro que los estudiantes tenían la manija del colegio.

La asamblea duró hasta el horario de salida y se decidió continuarla de igual manera al día siguiente.

En el turno tarde, la escuela estuvo cerrada, pero a pesar de esto se hizo una asamblea en la puerta y se votó un repudio a la actitud de las autoridades.

Un capítulo aparte merece el papel que jugó la Tupac Amaru (actual dirección del centro) que negoció la asamblea del día siguiente, que había sido convocada por los estudiantes del turno mañana, como medida de fuerza, cambiándola por un diálogo en cada curso entre profesores y alumnos, un intercambio de pareceres para llegar a 'conclusiones'. Quedó claro el papel desmovilizador de la Tupac, que desmascara la política general de las agrupaciones

centroizquierdistas de conciliación con las autoridades, un claro ejemplo de esto fue cuando la presidencia del centro gritó por un megáfono (a coro con los profesores y autoridades) que los chicos entrasen a clase como siempre.

Desde la Lista Naranja estamos impulsando en el Colegio la continuidad de estas medidas, para que estos alumnos puedan concurrir al viaje, y que este movimiento desemboque en la elaboración de un nuevo reglamento, por profesores y estudiantes, que anule todas las medidas represivas que amenazan día a día a los alumnos con ser expulsados y privados de sus estudios. Esta transformación está íntimamente ligada con la transformación del actual consejo consultivo, donde los estudiantes son minoría y sólo asesoran. El planteo debe ser: Por un consejo resolutivo con mayoría estudiantil (tal cual es la realidad del colegio)

CECILIA PITROLA

Hacia el Congreso

Se realizó Universidad

Con la presencia de casi 100 estudiantes se realizó, el pasado sábado 28, el Encuentro Universitario Nacional de la Unión de Juventudes por el Socialismo. Estuvieron presentes estudiantes de las facultades de Filosofía y Letras, Sociales, Psicología, Arquitectura, Exactas, Derecho y de los CBC de Puan, Drago y Martínez de la UBA; también participaron compañeros de la Universidad de La Plata y de Luján, y delegaciones de la Universidad de Córdoba y de Comahue. Se hicieron presentes miembros del centro de estudiantes del colegio Nacional Buenos Aires, del Carlos Pellegrini y la presidenta del Nacional de San Isidro, todos colegios universitarios dependientes de la UBA.

El informe central destacó la

situación de impasse en que se encuentra el gobierno, provocado por el derrumbe de su "plan" y la división que se opera en su base social, los capitalistas y la gran banca. En este marco, se viene desarrollando una creciente lucha de los explotados, como lo demuestra el parazo del 26 y 27. Se hizo hincapié en la labor de propaganda, agitación y organización que vienen realizando la UJS y el Partido Obrero, y su influencia creciente en las luchas más importantes de la última etapa, como lo demuestra el conflicto de Transporte del Oeste, la ocupación y el triunfo de Cormec, la puesta en pie de organizaciones de masas del movimiento de desocupados en Neuquén, Córdoba y el gran Buenos Aires, el impulso a



Se realizó la Juventud

El pasado sábado 28 de setiembre, se realizó el Encuentro de la Juventud de la Zona Sur convocado por la Unión de Juventudes por el Socialismo. Participaron en él destacados activistas del movimiento secundario de Avellaneda, Florencio Varela y Ezeiza, así como jóvenes de las barriadas de Budge, Berazategui y otras de la zona. El plenario, consideró, en primer lugar, la situación política en su conjunto y las consecuencias del paro del 26 y 27. Se destacó la irrupción del movimiento de la juventud y la necesidad de una salida para esta crisis de poder. El Encuentro votó una plataforma de reivindicaciones de la juventud trabajadora y estudiantil, así como el planteo de autoconvocatorias, coordinadoras y Congresos de Bases para impulsarlo.

Reforma Educativa

Una de las Comisiones del Encuentro abordó exhaustivamente la 'reforma educativa', y el reflotamiento, por parte del gobierno de Duhalde, de 'circulares' regimentadoras del funcionamiento de los Centros. Esas circulares prohíben que sean electos a Comisión Directiva los estudiantes del primero y último año, fijan compulsivamente los días de sesión del Centro; prohíben la libre circulación de los delegados imponen la presencia de 'profesores asesores' de los Centros.

La resolución de esta Comisión del Encuentro de la Zona Sur plantea que "la denuncia de las circulares, de su carácter y alcances, debe ser incorporada a la plataforma de reivindicaciones: fuera las circulares."

A UJS: SABADO 19 EN FILO

so de la UJS

ó el encuentro tario nacional

la lucha de la juventud por la creación de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios de Neuquén y la lucha por la independencia y la unidad del movimiento estudiantil, que viene desarrollando la Coordinadora de la Capital y el Gran Buenos Aires.

Universidad

Se puso de relieve, a la vez, que la nueva situación también se refleja en la Universidad. El boicot a la asamblea universitaria en el Comahue, la resistencia en la Universidad de Lomas, la lucha en la UBA contra la reforma del Banco Mundial impulsada por Shuberoff. Todo esto crea la posibilidad de quebrar la aplicación de la ley menemista y de la colonización de la Universidad por el gran capital. La intervención del compañero del Comahue dejó en claro esta posibilidad, al demostrar cómo se pudo superar a las direcciones traidoras del movimiento estudiantil, y hacer retroceder en toda la línea al rector Bohoslasky, en su intención de convocar a la asamblea universitaria que debe reformar los estatutos, a través de la organización masiva desde abajo.

Un aspecto importante a resaltar fue la gran participación de los compañeros en los debates, tanto en las tres comisiones que

se formaron (movimiento estudiantil, ley de educación superior, reforma de la UBA) como en el plenario final. Se discutió fundamentalmente el carácter limitacionista del CBC (ver nota aparte), el papel cómplice de las camarillas profesoras y de los funcionarios de la universidad, tanto radicales como centroizquierdistas, en la privatización educativa, y la superexplotación de la juventud estudiantil a través de las denominadas pasantías.

El Encuentro Universitario fue un importante paso adelante en la lucha por reorganizar al movimiento estudiantil sobre un programa independiente. Discutió

una caracterización y votó un programa de intervención; decidió impulsar la conformación de un Congreso de Bases del movimiento estudiantil-docente para impulsar la lucha por nuestras reivindicaciones; y llamó, fundamentalmente, al conjunto de los estudiantes a unir sus luchas a las de la clase obrera y al conjunto de los explotados, para terminar con el régimen antiobrero de Menem, e imponer nuestro gobierno, el de los trabajadores y la juventud.

Por último, se decidió publicar la resolución aprobada para llevarla a cada facultad, y redoblar entonces, la lucha por la organización masiva de la juventud.

LA UJS en Exactas

Con la participación de cinco compañeros, comenzó a funcionar el comité de bases de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, con la intención de prepararnos para asistir al Congreso Nacional de Juventudes por una UJS de masas.

El comité se propone extenderse y disputar la dirección estudiantil a las agrupaciones que están férreamente comprometidas con la 'reforma' del Banco Mundial.

Los compañeros del comité marchamos junto a la columna de la UJS en la movilización a Plaza de

Mayo el 27/9, y fuimos al Encuentro universitario del último sábado.

En la última reunión votamos concurrir al acto de la UTPBA del 7/10, para movilizarnos por los compañeros procesados por la 'justicia' burguesa.

El entusiasmo de los compañeros permitió plantear para la siguiente semana el piqueteo de materiales y la convocatoria al comité de otros compañeros para que se unan al Congreso de masas.

ANDRÉS

el Encuentro de ud de la zona sur

libertad de organización al movimiento estudiantil, uniéndolo a todos los reclamos para materializarlo (habilitación de un aula para el Centro, cartelera, movilidad de los delegados, etc.)".

Represión

En las Comisiones y en forma plenaria, el Encuentro abordó la cuestión de la represión a la juventud. En este sentido se caracterizó a la misma como resultado de un Estado policial. Se rechazaron las interpretaciones 'oficiales' que presentan al 'gatillo fácil' como una sucesión de 'desbordes', y aún los planteos centroizquierdistas, que propugnan la 'reeduación' de los 'representantes del orden'. Junto a las consignas generales de cárcel

y perpetua, autodefensa y movilización frente a las detenciones, el plenario de la zona sur aprobó una campaña específica: desde hace algunos meses, Héctor Muzzio, ex-agente policial y probado asesino de tres jóvenes en Dock Sud, está detenido. Su juicio aún no ha comenzado. La condena a prisión perpetua de Héctor Muzzio constituiría toda una victoria del movimiento popular contra el 'gatillo fácil', así como del programa y el método de lucha que la UJS propone para este movimiento. El Encuentro aprobó, en consecuencia, una campaña regional por "prisión perpetua a Héctor Muzzio", con pintadas, pronunciamientos y actos que preparen una importante presencia de la juventud de la zona cuando comience el juicio oral y público.

Congreso de la UJS

Finalmente, el Encuentro aprobó una serie de resoluciones para impulsar en las dos semanas que restan, la concurrencia al Congreso Nacional de la UJS: micros y bonos para financiar, asambleas abiertas en todos los locales de la zona para el sábado 5 de octubre, invitaciones a Centros de Estudiantes, jornadas especiales dirigidas a la juventud barrial. El eje de este trabajo será un llamamiento a la juventud de la zona, con las principales conclusiones del Encuentro: "la clave de la presente situación política -destaca el llamamiento- es que los trabajadores y la juventud explotada logren imponer su propia salida a la presente crisis nacional".

CONGRESO NACIONAL DE LA UJS

SÁBADO 19 DE
OCTUBRE, 10 HS.
FAC. DE FILOSOFÍA
Y LETRAS
PUAN 470
CAPITAL FEDERAL

¡¡No a la Ley Federal de Educación!!

Como docente creo que la Ley Federal de Educación es un circo y una falta de respeto, no sólo a docentes y alumnos, sino a toda la comunidad (a toda la clase obrera).

Esta Ley en la educación es comparable con la ley de flexibilización laboral, adaptada a la educación (que sólo tiende a perjudicar al pueblo).

La Ley Federal, apunta a:

- 1) Destruir al sistema educativo, en lugar de mejorarlo.
- 2) Atentar contra los derechos adquiridos por los docentes.
- 3) Provocar desunión y rompimiento de relaciones entre las distintas ramas de la educación. Especialmente entre la rama primaria y media, entre las cuales se generará una lucha feroz, por cubrir los cargos de 8° y 9° año de la EGB (equivalentes al 1° y 2° años de secundario).
- 4) Exprimir a los docentes, agregándoles más horas de trabajo, con mayor responsabilidad y salarios aún más bajos (básico docente actual de 200 pesos).

5) 'Obligar' a maestros y profesores a realizar cursos de capacitación, que son huecos, inútiles y que provocan pérdida de tiempo y dinero (que podría haber sido utilizado para mejorar la realidad educativa y no para marcar una ideología política), que desvaloriza a docentes y obreros en general.

Desgraciadamente, todo esto no es porque sí ni por error, sino que tiene dos causas y finalidades fundamentales:

- Acrecentar los intereses de los grandes capitalistas (que poco les interesa la educación de la gente).
- Lograr cada vez mayor ignorancia en la gente, ya que un pueblo que no conoce sus derechos, no puede discutir ni luchar; un pueblo débil, ignorante y desunido es fácil de dominar.

¿No es hora de hacer algo contundente?

STELLA MARIS
DOCENTE DE R. PRIMARIA
DE LAFERRERE

HACIA EL CONGRESO NACIONAL DE LA UJS

CHARLA-DEBATE CON GRACIELA MOLLE
DIRIGENTE DE LA CONADU Y DEL
FRENTE GREMIAL DOCENTE

"LA REFORMA EDUCATIVA Y EL BANCO MUNDIAL"

MARTES 15/10- 19 HS. — FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES — 60 Y 122 LA PLATA

Para imponer la paritaria por Universidad

Conadu interviene a las Asociaciones de Base

En la reunión de Mesa Ejecutiva de la Conadu, realizada el martes 24 de setiembre, la Corriente Universitaria, mayoría de la Mesa, decidió nombrar equipos paritarios locales para todas las universidades nacionales cuyas Asociaciones de Base rechazan las paritarias por universidad.

Ir a las paritarias por universidad divide a los docentes y destruye el gremio único. Sienta un precedente en la política oficial de liquidar los convenios nacionales y atomizar la negociación salarial. El Frente Gremial Docente, la agrupación en la que militan los docentes del PO, ha impulsado activamente el rechazo del Decreto 1007. El mecanismo paritario impuesto por el Decreto 1007/95, es un engranaje en la implementación de la nueva Ley de Educación Superior, porque busca comprometer a los trabajadores universitarios en la aplicación del arancel y en una política activa de búsqueda de recursos en el mercado.

Las asociaciones de Buenos Aires, Comahue, Córdoba, Luján, Centro, Sur, Patagonia, Jujuy, San Juan y Salta, se oponen al Decreto 1007 y se han negado a entregar a la Mesa Ejecutiva la nómina de paritarios locales. En respuesta a 'los rebeldes', la Mesa adoptó su resolución intervencionista, que desconoce la soberanía de las Asociaciones de Base.

En la reunión de Mesa Ejecutiva, Silvia Mansilla y Andrea Oliva, del Frente Gremial Docente, opusieron a la moción de la Corriente el reclamo de integrar proporcionalmente la paritaria nacional, abstenerse de nombrar paritarios locales, defender el convenio nacional único y realizar una campaña por la derogación del Decreto 1007 para negociar con el gobierno, que es el verdadero patrón, exigiendo un aumento del presupuesto universitario que permita satisfacer el reclamo de media canasta para el cargo testigo y la vigencia del nomenclador docente.

El Frente Gremial Docente ha propuesto a todos los sectores del gremio que se oponen a la paritaria por universidad, la formación de un frente de recuperación gremial para oponer al oficialismo en las próximas elecciones de Mesa Ejecutiva, que tendrán lugar el 15 y 16 de noviembre, en Misiones.

Docentes de Santa Cruz

La lista Rosa las burocracias

por MIGUEL DEL PLÁ

El 4 de octubre la lista Rosa obtuvo más del 51% de los votos, superando los obtenidos por las dos listas 'Matteistas' sumadas, en una elección donde votó alrededor del 40% del padrón de afiliados. La Rosa ha ganado así la Comisión Directiva Provincial del segundo sindicato en número de afiliados de la provincia y ha

pañe una caracterización de la crisis, explicó incansablemente que Santa Cruz no es un isla en relación a la crisis económica, ni tampoco en relación a la aplicación de la ley federal.

Desarrollamos la idea de que la ley está en crisis y es posible luchar por su derogación; agitamos el ejemplo de lucha de Córdoba y Buenos Aires. Uno de los puntos destacados fue el planteo de pari-

guos, donde los miembros de la lista Rosa estamos reorganizando esas filiales.

Se votó a la lista que organizó este año el boicot a las evaluaciones de primaria e inicial; a quienes en los últimos días de la campaña batallamos para cumplir con el paro del 26 y 27 de setiembre, logrando por primera vez que esta medida fuera masivamente seguida; a quienes denunciábamos el nombramiento de personal en funciones docentes por medio de 'memos' y con carácter de contratados, medida que el gobierno tuvo que anular ante la discusión que generó, redistribuyendo a los contratados fuera de las escuelas.

Las listas 'celestes' lanzaron todo tipo de acusaciones contra el FUT y el Partido Obrero, jugando al ataque al 'partidismo'. Esta campaña de bajo nivel no dio ningún resultado, pero ha llevado a que la prensa interprete el triunfo de la Rosa como un claro triunfo de la izquierda. Esto es muy natural dado que varios candidatos somos dirigentes públicos del FUT y del PO.

La elección fue convocada con una Junta electoral trucha, designada por el Secretario General; también la elaboración de los padrones y las tareas de preparación del comicio, hacían temer cualquier tipo de maniobra. Un sector de compañeros, por ejemplo, no pudo votar por no estar incluido en el padrón, lo cual no impidió el triunfo Rosa.

El resultado, inesperado para muchos, es un síntoma de la reacción de los docentes ante la crisis que ha comenzado a golpearnos y abre una posibilidad de reagrupamiento para el movimiento obrero de la provincia en su conjunto. Los docentes no han hecho más que ratificar el giro ya expresado en los paros, donde en la zona petrolera se realizaron piquetes que paralizaron totalmente la actividad, así como también en Río Turbio. El paro del 26 y 27 tuvo alto acatamiento, mientras en varias localidades se hicieron movilizaciones, la más importante de ellas en Caleta, donde se concentraron

Elección de Comisión Directiva Provincial de Adosac

4 de octubre de 1996

LOCALIDAD	Lista N° 1 "CELESTE"	Lista N° 2	Lista N° 3 "ROSA"	VOTO EN BLANCO
LAS HERAS	5	39	12	
LOS ANTIGUOS	7	11	17	3
PERITO MORENO	14	17	3	1
PICO TRUNCADO	13	42	52	
PUERTO DESEADO	4	7	25	1
PTO. SANTA CRUZ	44	1	10	
PTO. SAN JULIAN	16	10	2	2
PIEDRA BUENA	23	13	10	
EL CALAFATE	9	22	13	
28 DE NOVIEMBRE	11	7	10	
RIO TURBIO	10	50	40	2
CALETA OLIVIA	67	47	341	
GOB. GREGORES	3	2	38	
RIO GALLEGOS	132	144	219	
TOTALES	358	412	792	9

ganado también los delegados al Congreso de CTERA. En Caleta Olivia ganó también la elección de Comisión Directiva local y la mayoría de los congresales provinciales.

El mandato recibido es esencialmente el de poner en pie una organización sindical independiente, capaz de defender las conquistas fundamentales de los docentes, dando batalla contra la 'reforma educativa' y la 'flexibilidad laboral'.

La lista Rosa realizó durante la cam-

pañe libres para reclamar la incorporación del presentismo al básico.

Ante la crisis, poner en pie la ADO-SAC para seguir siendo maestros, fue el slogan principal de la campaña. Los docentes han votado una trayectoria de lucha y organización. Lo demuestra la votación plebiscitaria lograda en Caleta, que la Rosa dirige hace años (314 a 67 y a 47, respectivamente), la votaciones de Río Gallegos y de localidades como Deseadado, Truncado, Gregores y Los Anti-

Se formó la lista Marrón para las

El viernes 29/8 se cerró la presentación de listas para las próximas elecciones de UEPC y quedó conformada la lista Marrón.

La lista está integrada por Tribuna Docente, compañeros de UNIDHOS, del PRL, y esencialmente independientes, luchadores reconocidos en sus escuelas y zonas, sin más militancia que las nacidas en las luchas por la defensa de las condiciones de trabajo y la escuela pública. Se comprometió, además, una compañera del Mas (sin que su organización se definiera) posibilitando, así, la creación de una lista de auténtica oposición,

clasista y antiburocrática.

La lista Marrón nace ante la negativa de ir con una alianza con sectores burocráticos del marisanchismo y el garetismo, y la decisión de otros sectores de concretar esta "lista de unidad" con ellos.

Tribuna Docente, en el plenario del 15/6, dio un amplísimo debate (y antes del mismo, de igual manera) donde exponíamos las razones de la inviabilidad de dicha "unidad". Presentamos una carta abierta a los compañeros de la Rosa (que saliera publicada en PO N° 500), y tras ese plenario, debatiendo con los compañeros inde-

pendientes y de las escuelas, decidimos desde TD reservar el histórico color marrón.

La sola presentación de la lista constituye un nuevo triunfo de los trabajadores, que comprendieron la necesidad de salir al frente con un reagrupamiento de auténticas bases del movimiento docente, independiente de los intereses capitalistas, sin "acuerdos de cúpulas", tal como nos expresaron cuando debatimos con cada uno de ellos. Constituye otro triunfo de los trabajadores que tras las movilizaciones que encabezamos en San Vicente (zona que provee 6

aplastó a 'Celestes'

casi mil compañeros y donde un vibrante discurso de la compañera que dirige la filial denunció a la burocracia cegetista en sus propias barbas, exigiéndole la continuidad del plan de lucha, lo que le valió una ovación de los presentes.

La combatividad demostrada en los paros, y ahora este resultado en ADOSAC, ponen a la orden del día la posibilidad de convocar un Congreso de Bases de los trabajadores provinciales y la necesidad de poner en pie la ADOSAC en todas las filiales y hacer funcionar un congreso del gremio representativo de la realidad provincial.

La lista celeste se presentó dividida a raíz de las denuncias de corrupción contra el secretario general y miembro de la directiva nacional de CTERA, Hugo Moyano, pero también porque la Rosa logró ganar a un sector de los celestes

garon a Tres Lagos, una localidad muy pequeña, perdida en la inmensidad de esta provincia, que tiene una escuelita rural y se encontraron con el boletín Rosa pegado en el pizarrón.

El aplastante triunfo de la Rosa cho-ca con el intento del CTA de Santa Cruz de implantarse por medio de un acuerdo político con Kirchner. La secretaria del CTA es, precisamente, Susana Ruiz, que salió última en esta elección a pesar de contar con una Junta Electoral a medida, de utilizar el aparato de la ADOSAC provincial en su campaña y de contar a su favor con el voto de los funcionarios de educación que todavía mantienen su afiliación al gremio.

El sábado 12, la Rosa realizará una reunión provincial y una peña para recaudar fondos. Ahora viene la elección de vocales al Consejo, donde ya hemos

LA OPINION OBRERA - Página 11

LOCALES

Miércoles 8 de

Elecciones en la ADOSAC Provincial

Mercado se impuso con más del 50% de los votos

El candidato de la lista Rosa N° 3, Ricardo Mercado, se impuso ayer con algo más del 50% de los votos en la elección para la renovación de la Comisión Directiva Provincial de la Asociación Obrera de Santa Cruz (ADOSAC), que conduce actualmente Hugo Moyano.

De acuerdo a los datos suministrados por la Junta Electoral Provincial, sobre un total de aproximadamente 1.500 electores que participaron en esta elección, el candidato de la lista Mercado obtuvo 792 votos, superando ampliamente a los candidatos de la lista Rosa N° 3, Hugo Moyano, con 219 votos, y a los candidatos de la lista Celeste N° 1, con 489 votos.

La lista N° 2, que encabezaba el dirigente de la filial local Carlos Díaz, se ubicó en segundo lugar con 412 votos, mientras que el tercer lugar correspondió a la candidatura de la lista Celeste N° 2, con 307 votos.

La elección de ADOSAC Provincial que en San Martín se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Provincial N° 19, se cumplió en un clima de total normalidad y se caracterizó por la ausencia de cualquier tipo de injerencia que hubiera en San Martín. El resultado de esta elección es una muestra de la confianza de uno de los más amplios sectores de trabajadores de la Provincia, después de la administración pública

Por otro lado, el mismo porcentaje de electores que respaldó a la candidatura electoral, respaldó al 30% de un total de aproximadamente 5 mil afiliados en toda la Provincia. En San Martín se dio el más alto porcentaje de votos entre ministros que en San Martín voto solo el 25% de la población.

La propuesta de Mercado

Mercado, quien reemplazará a partir del próximo 2 de enero al actual secretario general de la ADOSAC Provincial Hugo Moyano, a la luz de la campaña electoral destacó la necesidad de su lista "con gente de varias ideologías que está y que en esta alternativa, porque entendemos que hay que fortalecer las organizaciones gremiales que son la única herramienta que tenemos para enfrentar la política de explotación, a la que critico por su desprecio a la "pobreza" en la práctica una reforma que es autodestructiva".

Entre los ejes de su programa, el dirigente destacó la exigencia de paritarias "para que el Gobierno no pueda arbitrariamente tomar decisiones sobre derechos y conquistas que afectan directamente a los trabajadores", como también la intención "nosotros exigimos la revocatoria de los dirigentes de confianza, para que sean ellos quienes puedan conformar un cuerpo que pueda hacer funcionar a los escuelas en un amplio espectro democrático dentro de lo que es la ADOSAC".



Ricardo Mercado se impuso por amplio margen en las elecciones de ADOSAC Provincial. En la foto, Mercado con la candidata de la lista Celeste N° 1, Susana Ruiz, que se ubicó en tercer lugar.

al movimiento contra las evaluaciones. La celeste 1 y la 'sin color' 2 fueron un rejunte, en contraste con la Rosa, que ha sacado ya tres boletines de informaciones de circulación masiva en toda la provincia. Uno de los hechos más gratificantes de la campaña lo contaba Ricardo Mercado, cuando nuestros candidatos lle-

oficializado los candidatos, y en diciembre la elección de la filial Gallegos, que es el último baluarte de importancia que conservan los celestes.

Reorganizar el gremio, armar una estrategia para bajar el presentismo y enfrentar la aplicación de la 'reforma' son las tareas urgentes. ¡Manos a la obra!

elecciones de UEPC

candidatos a la lista), que con padres y alumnos formamos una coordinadora zonal.

En contraste con el triunfo de la Marrón, asistimos al rotundo fracaso de otros dirigentes de la Rosa, cuya tentativa de unidad con el marisanchismo, naufragó antes de nacer.

Frente al Cordobazo Educativo, los integrantes de la Lista Marrón llevaron a la cabeza del movimiento las consignas que son el eje de nuestra intervención, y que lo fueron en la lista Marrón del '93 y del '90:

Derogación de la Ley Federal y de la 'reforma cualitativa', lograda me-

dante la organización y la lucha que nació en coordinadoras tras el Cordobazo docente.

Defensa irrestricta de los estatutos. Defensa de los títulos docentes, no a las 'evaluaciones' tramposas de ningún orden.

Salario básico de \$700. Por una comisión democráticamente electa de docentes, comunidad académica, padres y alumnos, que tome en sus manos la salvaguarda y la organización de la educación al servicio de los trabajadores.

ANA MARÍA PÉREZ

Suteba

11 de octubre: Paro y movilización a La Plata

por PABLO HELLER

El 11 de octubre, SUTEBA ha convocado a un nuevo paro y movilización.

El pasado 12 de septiembre, los docentes bonaerenses protagonizaron una gigantesca huelga y movilización, y el 26 y 27 cumplieron también, masivamente, el paro de 36 horas.

A quien lo quiera escuchar, la docencia está dando un mensaje muy claro a favor de la profundización de la lucha para acabar con la 'reforma educativa' y recuperar las conquistas perdidas.

¿En qué anda SUTEBA?

La dirección de SUTEBA, sin embargo, 'navega' en otra longitud de onda. Para la jornada del 11 no había previsto un paro, que sólo salió a partir del desconformismo y cuestionamientos en los distritos.

La política de SUTEBA es 'administrar' la movilización en función de una salida 'consensuada', que simplemente no existe.

Un proyecto de ley presentado por el diputado Mosquera, del FREPASO, plantea la formación de un "Consejo de transformación educativa", integrado por miembros del poder ejecutivo provincial, la oposición parlamentaria y los sindicatos docentes, para 'reformar' la 'reforma'.

Acepta integralmente el contenido de la ley federal de educación y circunscribe al consejo a "expedirse sobre las formas, los tiempos y el momento adecuado para proceder a la modificación de la actual estructura educativa". El ex 'comunista' del Frepaso, imagina un mecanismo de 'cogestión' para salvar la 'reforma educativa'.

El trámite parlamentario es un recurso para desmovilizar a la docencia. El gobierno no se hace problema en fingir una voluntad 'dialoguista', mientras sigue adelante con la implementación de la ley.

Hay que cambiar de política

Es necesario un giro de 180 grados.

En primer lugar, debemos impulsar una plataforma:

- La educación debe ser íntegramente financiada por el Estado nacional. Hay que dejar sin efecto los traspasos a provincias y municipios.
- Triplicación del presupuesto educacional, en base a impuestos a los grandes capitalistas y el cese del pago de la deuda externa.
- Salario básico de 700 pesos.
- Defensa de la estabilidad, de la validez del título y demás conquistas consagradas en el Estatuto del Docente.
- Anulación de la 'reforma educativa' y derogación de la ley federal.

No hay una salida que pueda ser 'compartida' con el Banco Mundial, el clero o los 'privados'. Es necesario reestructurar la educación sobre bases sociales, procedimientos y contenidos pedagógicos al servicio de la liberación nacional y social, bajo la dirección de consejos electos por docentes, estudiantes y trabajadores.

En segundo lugar, hay que profundizar las medidas de lucha, AHORA que el gobierno y su 'reforma' se encuentran en crisis bajo el impacto de su propia incompetencia y de la movilización popular.

Impulsemos autoconvocatorias, plenarios abiertos y Congresos de bases de SUTEBA, CTERA y los sindicatos docentes.

San Martín: Victoria contra el cierre de cursos

En el marco de la aplicación de la Reforma Anti-educativa y con el objetivo de 'liberar' aulas para el 8º año, el Tribunal de Clasificación (organismo dependiente de la Dirección General de Escuelas y Cultura) había dispuesto el cierre de secciones de grado y fusiones en varias escuelas primarias de los distritos de San Martín y Tres de Febrero.

Los docentes percibieron rápidamente los alcances de la medida: hacinamiento en las aulas, sobrecarga de trabajo, cambio abrupto de maestros, es decir, deterioro pedagógico y despidos masivos. La respuesta estuvo a la altura de las circunstancias: los docentes pro-

movieron asambleas de padres y se redactaron peticiones que fueron entregadas a los inspectores en una movilización conjunta. La presión ejercida tuvo su efecto: las autoridades acusaron el golpe y ordenaron postergar la medida hasta fin de año, lo que nos declara su intención de imponer la 'reforma'.

Por este motivo tenemos que reforzar la unidad de la docencia en un Congreso de Bases de afiliados y no afiliados, para enfrentar con determinación (como en este caso) y enterrar definitivamente esta ley nefasta para la escuela pública.

Jorge González

Vendimos casi 6.000 periódicos con la tapa "Fuera Menem"

por JUAN FERRO

Uno de los termómetros de la situación de las masas es su interés por conocer los planteamientos políticos. Hace algunos años, 'pique-tear' un periódico de izquierda en las 'encuadradas' columnas sindicales era un acto de cierto riesgo físico, por lo menos. Hoy existe, en cambio, una relación profunda entre la enorme crisis de la burocracia sindical, la aparición de consignas políticas en las columnas de los gremios (como las de "fuera Menem" o "Menem renuncia") y la aceptación de *Prensa Obrera* por parte de los trabajadores. Si bien desde hace ya unos meses la venta de periódicos en movilizaciones viene en ascenso, en las del 26 de setiembre pegó un salto.

Desde la formación de las co-

lumnas en fábricas y plazas del Gran Buenos Aires, hasta la llegada a la Plaza de Mayo se colocaron 330 periódicos, que sumados a los 130 que se colocaron en la movilización de Córdoba, totalizaron 460 periódicos vendidos a los trabajadores movilizadores.

70 periódicos colocó Capital, 100 la zona Sur, 60 la zona Norte, 70 la zona Oeste.

No sabemos cuántos de los compañeros que se movilizaron en las marchas del 26 han leído la prensa del Partido Obrero. Muchos de los 'piqueadores' se encontraron con la sorprendente respuesta de "gracias, yo estoy suscripto". Aunque sabemos bien los límites de nuestra influencia política, no dejamos de ver que con el periódico 512, entre piquetes, suscripciones y ventas personales, llegamos

a cerca de 6.000. Esto no es un hecho menor para un periódico revolucionario que, en título catástrofe tenía en su tapa la consigna de "Fuera Menem".

El piqueteo sistemático del periódico en marchas, concentraciones, barrios y puertas de fábricas, le va dando una enorme autoridad política al Partido Obrero. La magnitud de los problemas políticos planteados convierte en una necesidad conocer en detalle cómo se vienen desarrollando las luchas en todo el país. Las páginas del periódico reflejan estas luchas y los planteamientos políticos del periódico son seguidos con sumo interés por un sector importante del activismo.

Redoblar esta tarea es fundamental, estratégica, para dotar a la clase obrera de un programa frente a la brutal crisis política.

REGIONAL	RENDIDAS	COMPROM.
CAPITAL	1040	60
Norte	387	46
San Martín	332	36
Morón	182	12
Merlo-Moreno	184	20
La Matanza	148	34
Avell.-Lanús	197	12
L. de Zamora	140	2
Fcio. Varela	129	20
GRAN BS. AS.	1.699	191
La Plata	220	10
Bahía Blanca	63	10
Mar del Plata	93	19
Mercedes	83	5
Olavarría	30	
C. Casares-Pehuajó	14	
Junín		
PCIA. BS. AS.	503	44
Tucumán	172	39
Salta	107	23
Catamarca	24	4
Sgo. del Estero		
Córdoba	292	45
Santa Fe	195	25
Chaco	32	
Corrientes	4	
Mendoza	5	
San Luis	8	
Nqn.-Río Negro	162	30
S. Cruz-T. Fuego	159	25
INTERIOR	1.160	191
BRASIL	98	
EE.UU.	5	
VENEZUELA	3	
TOTAL	4.508	486

ANTE CUALQUIER DIFICULTAD EN LA ENTREGA DE LAS SUSCRIPCIONES, LLAMAR A LOS TELEFONOS 953-3824 Y 953-7164 DE LUNES A VIERNES DE 13 A 20 HORAS



Correo de Prensa Obrera

"Decidí resuscribirme"

Decidí resuscribirme como una manera de aportar un granito de arena a la meta que se fija el partido con las suscripciones.

Además quiero hacerles saber, que me parece muy importante que los trabajadores tengamos nuestra propia prensa, porque nos informamos sobre lo que nos interesa a nosotros como trabajadores y contribuye a nuestra formación política.

Como entre el trabajo y los quehaceres de la casa dispongo de poco tiempo para la lectura, sigo la situación política y artículos como las luchas que llevan adelante los desocupados, TDO, el cuadro de las suscripciones, y de manera muy especial el correo de lectores, porque es una forma sencilla y concreta de enterarse que opinan otras personas.

NORA BUDGE-LOMAS DE ZAMORA

"Me ha sido sumamente útil"

Florencio Varela, 30/9/96

Cuando me suscribí a *Prensa Obrera*, no sabía a ciencia cierta lo que iba a recibir. Cuando leí el primer número me gustó porque el periódico me brin-

da informaciones que la prensa oficialista no me da.

A raíz de la aplicación de la reforma educativa, comencé a participar en reuniones de padres de la escuela técnica de Quilmes, a la que concurren mis hijos y la prensa me ha sido sumamente útil para comprender los alcances de esta reforma y para intervenir en la lucha contra la Ley Federal de Educación.

¿Por qué me suscribiría? Porque me sirve. La prensa me ayuda a comprender los negociados capitalistas con el FMI, sus análisis son profundos. Es como leer un libro de medicina para conocer el origen de los enfermedades.

Lo que más interesa es el tema económico y la Ley Federal de Educación. Quiero defender la educación de mis hijos.

MARÍA TERESA - FCIO. VARELA.

"El cuadrado capitalista"

En PO n° 512, se publica una carta ("Ruckauf y los homosexuales"), donde la compañera Serena desarrolla un planteo que queda inconcluso.

Serena imagina al capitalismo "como a un gran cuadrado donde se pone a la gente en un molde que encaja perfectamente, y así el sistema se mantiene...".

En realidad en el capitalis-

mo nada "encaja perfectamente". La estructura económica (relaciones sociales de producción), sobre la que se levanta el régimen capitalista, se caracteriza por la anarquía. Rosa Luxemburgo hacía esta descripción: "En la sociedad actual no encontramos (...) ni dominación, ni ley, ni democracia, ni huella de plan y organización: sólo la anarquía. ¿Cómo es posible la sociedad capitalista?" (R. Luxemburgo, *La Producción Mercantil*).

La anarquía y las contradicciones del capitalismo son las que causan la crisis, las quiebras de sectores enteros de la industria, la desocupación, las muertes por hambrunas, las guerras. Pero, por sobre todo, son estas contradicciones las que empujan al proletariado a intervenir y hacen posible la revolución.

Es claro, por otro lado, que dentro del 'desencaje' general del capitalismo, hay quienes 'cabemos' menos, y que con la discriminación y la represión tratan de 'amoldarnos'. Los estudiantes que se movilizan contra la 'reforma educativa', los trabajadores que luchan contra la flexibilización laboral, los desocupados reclamando un seguro al parado, los jubilados, los gays luchando por derechos civiles y, por sobre todo, los revolucionarios. Nos discriminan, rematan la educación, tratan de liquidar los convenios, nos despiden, nos encarcelan, la policía de gatillo

fácil actúa en forma impune para amedrentar a la juventud, a los gays les aplican el 2H, etc.

Entonces, está bien plantear que "luchamos por una sociedad donde exista libremente la diversidad, se respete el derecho a ser diferente y podamos elegir la forma de vida que queramos", como concluye Serena, pero hay que completar el planteo entendiendo que la represión y la discriminación son propias de un régimen de clase, de explotadores, y que se hacen más agudas en su etapa de descomposición.

Esta sociedad de Serena, donde se respete el derecho a ser diferente, es incompatible con un régimen de usureros y explotadores. Por lo tanto, luchamos por lo que afirma Serena, pero comprendiendo que esa lucha es la lucha por una sociedad sin clases, sin explotados y explotadores, para que "podamos elegir la forma de vida que queramos".

En síntesis, luchamos por el socialismo.

JAVIER ABALO

Crítica a la Dirección del PO

Me parece que la dirección del partido no le da la importancia que tiene a la labor nefasta que realizan los grupos stalinistas y todo el reformismo, entre ellos los morenistas,

entre los obreros. Esto no ayuda a abrirles los ojos a los trabajadores. Prueba a la vista es que según estos grupos este régimen capitalista tiene para mil años más, por lo menos. Aquí en América, los hechos dicen lo contrario. Colombia está en guerra no declarada, Bolivia anda por el mismo camino y aquí en Argentina, poco menos después del último paro y la movilización, se demostró que la clase obrera está abriendo los ojos. Para nosotros es positivo para las luchas que se vienen.

Ojo que no hay un partido revolucionario que aproveche estas ocasiones favorables que se presentan y en Europa tampoco lo hay. Pero ocasiones se van a presentar porque este régimen no tiene salida a sus crisis interminables. Las gigantes movilizaciones de los trabajadores de Alemania, Francia y toda Europa, lo mismo en todas partes donde hay explotación, la lucha se va a acentuar porque los capitalistas quieren más ganancias, para nosotros más explotación. Este gobierno lo demuestra, quiere terminar con los pocos beneficios sociales que van quedando. A nosotros los trabajadores nos parece que estos capitalistas quieren esclavos como los había hace 100 años atrás, pero el mundo va para adelante, no para atrás.

Con saludos revolucionarios.

ZAVALA
JUBILADOS CAPITAL

Rusia: se extiende la ola de huelgas

POR JORGE MARTÍN

Con la incorporación de miles de mineros y maestros, la ola de huelgas por el pago de salarios atrasados, en Rusia (ver *Prensa Obrera*, n° 513, 3/10), va ganando día tras día, mayor profundidad y extensión.

En la cuenca de Vorkuta, más allá del círculo polar ártico, miles de mineros salieron a la huelga y marcharon hacia la ciudad. Varios miles de trabajadores públicos, que tampoco cobran desde mayo, se unieron a la manifestación.

Esta auténtica 'pueblada' ocurrió mientras se mantiene con todo vigor la huelga de los 16.000 trabajadores de la principal planta de energía eléctrica de la región de Primorsky, en el Extremo Oriente, y se extiende el movimiento reivindicativo entre los trabajadores de la industria militar. Después de las masivas manifestaciones de la semana pasada en las plantas de armamentos

y reparaciones dependientes de la marina de guerra, esta semana se han sumado al movimiento los obreros de las fábricas de armas y municiones de Belgorod: al cierre de esta edición, por tercer día consecutivo, los trabajadores bloqueaban la sede del gobierno regional, impidiendo el ingreso de funcionarios y empleados.

En Barnaul, capital de la región del sur de Siberia, están en huelga 12.000 maestros, que —como los trabajadores de Belgorod— armaron piquetes que bloquean las oficinas del gobierno y el parlamento locales. Los médicos de Barnaul también realizaron huelgas parciales y manifestaron junto a los maestros.

Vorkuta se encuentra a 1.900 kilómetros al noreste de Moscú; Primorsky está a 3.000 kilómetros al este; Belgorod, 650 kilómetros al sur y Barnaul, 1200 al sudeste, lo que da una idea de las dimensiones continentales del movimiento huelguístico.

Brasil: la función del frente popular

Los espías que supísteis conseguir

POR LUIS GUREVICH

Cristovam Buarque es un profesor universitario, con un posgrado en la Universidad de la Sorbonne. Personaje del mundillo universitario, fue el primer presidente electo de la Universidad de Brasilia. Economista e ingeniero, frecuentador habitual de los foros internacionales, Buarque habla fluidamente tres lenguas y ha publicado más de una docena de gruesos libros. Por todo esto, fue elegido por la burocracia sindical y profesional del PT como candidato a gobernador del Distrito Federal por el frente que integró con varios partidos patronales en las elecciones de 1994. Recién llegado al partido y sin militancia política conocida, Buarque se consagró gobernador por el Frente Brasil Popular, integrado incluso nacionalmente por el PSTU, o sea el morenismo.

Durante la campaña electoral, Buarque recibió una 'ayudita' de 200.000 dólares de la Obedrecht, el principal pulpo de la construcción en Brasil. Una vez en el poder, Buarque ordenó retomar las obras de construcción del subte de Brasilia, a un costo de más de 1.000 millones de reales. La Oberdrecht, plink, caja,

El asunto de la Obedrecht, que ya había 'colaborado' con otros candidatos y funcionarios municipales y parlamentarios del PT, reveló la participación del capital más poderoso en las 'cajas negras' del 'Partido dos Trabalhadores' de Brasil.

Pero entre coima y coima, Buarque se dio maña para montar un servicio, con personal y medios de la Policía Militar, para espíar a los partidos de oposición, a los sindicatos petistas, al Movimiento sin Tierras y a los propios organismos dirigentes del PT: todas estas organizaciones fueron infiltradas, sus reuniones espías y sus dirigentes seguidos. La oficina de este 'servicio' funcionaba a pocos metros de las del propio gobernador 'progresista' (Veja, 25/9). Según relata la revista, uno de los principales dirigentes espías, Chico Vigilante, diputado federal del PT, se empeñó en encubrir el trabajo de infiltración que el gobernador había montado para los servicios del Estado capitalista.

Una vez más, el frente popular demuestra su carácter de instrumento contrarrevolucionario para destruir la independencia de las organizaciones obreras, y aún su misma existencia.

'Judenrat' en Palestina (*)

POR NORBERTO MALAJ

La nueva 'intifada' en Palestina ha sido sólo frenada *in extremis* gracias al colaboracionismo de la 'autoridad' de Arafat: (éste) "puso en movimiento sus mejores cuadros políticos para que visitaran escuelas, universidades y a los jóvenes militantes de las principales ciudades, a quienes convencieron de que debía abrirse un paréntesis de negociaciones después de las batallas entre policías palestinos y militares de Israel" (*Clarín*, 5/10). Contó, además, con "el apoyo de los líderes religiosos musulmanes" (idem). En Hebrón, cuya entrega a la Autoridad Palestina los sionistas vienen postergando, "un insólito plan de cooperación entre policías palestinos y el Ejército israelí permitió mantener la calma ... Grupos de policías palestinos de civil, armados con pistolas, se mezclaron con la muchedumbre para controlar cualquier erupción de violencia contra los soldados israelíes. (Estos) hicieron la vista gorda ante esta irrupción. La policía palestina está desplegada en las grandes ciudades menos en Hebrón" (idem).

La situación en los territorios es desesperante. Un corresponsal, 'sionista', reconoce que los palestinos "viven hoy peor que en el pasado bajo la conquista israelí ... el nivel de desocupación se elevó a más de un 50 por ciento en Gaza, donde la economía estaba vinculada a la posibilidad de trabajo en Israel ... Las cloacas en Gaza siguen abiertas y corriendo por las calles como en el pasado, el hambre crece día a día, los enfermos no reciben la atención debida en los hospitales por falta de medios (también porque está limitado el ingreso a los modernos centros hospitalarios en Israel). Si en el pasado el 'conquistador' israelí hospitalizaba a un enfermo de cáncer o de apendicitis, hoy uno u otro puede fallecer, porque la Autonomía Palestina tiene una seudoberanía, pero no medios para mantenerla" (*Brecha*, 4/10). En Gaza "la mortalidad infantil trepa al 30%" (*Clarín*, 15/5).

En Cisjordania, se inauguraron recientemente carreteras 'exclusivas' para los colonos sionistas o para su Ejército, que están vedadas a la población palestina. Mientras tanto, "la separación total entre Gaza y Cisjordania sigue en pie. Es una separación que está destruyendo el tejido social del pueblo palestino —dice un catedrático de la Universidad de Nablus— ... Los palestinos que viven en una región no conocen de verdad a sus hermanos de la otra re-

gión ... Hice una encuesta entre un centenar de mis estudiantes ... Sólo dos de ellos habían visitado Gaza, y ambos lo habían hecho cuando eran niños" (*Página 12*, 6/10). A pesar de los 'acuerdos de paz' "más de 4000" palestinos (*Ambito*, 3/10) se encuentran aún en prisiones israelíes, y se estima que alrededor de mil en las nuevas cárceles de la 'Autoridad', donde según el psiquiatra Eyad Sarraj, jefe de la Comisión Palestina Independiente por los Derechos de los Ciudadanos, detenido dos veces en los últimos meses, "se practican torturas sistemáticas", lo que "sumía a la gente —en los territorios— en 'un miedo abrumador'" (*N.Y. Times*, reproducido en *Clarín*, 10/7).

La nueva 'intifada' ha sido un levantamiento nacional contra esta situación. El ejército sionista respondió con una inusitada crueldad: desde helicópteros Cobra americanos, las tropas sionistas ametrallaron impunemente a los jóvenes palestinos desarmados y provocaron la mayor matanza de palestinos en mucho tiempo. Han implantado un 'bloqueo interno' entre las ciudades palestinas, que "tiene un impacto negativo en todos los aspectos de la vida, especialmente en la sanidad, la educación y el trabajo. Israel exige a los palestinos obtener permisos para moverse entre las ciudades de Cisjordania" (*Página*, idem). En Hebrón aplican un "duro toque de queda ... que deja sólo tres horas a sus habitantes para poder salir a la calle" (*Clarín*, 5/10).

En este cuadro se produjo la "cumbre" convocada por los yanquis, a la que Arafat concurrió sin exigir nada y de la cual se fue con las manos vacías.

Esta situación, ha hecho crujir a todo el 'establishment' sionista. De ahí la 'reaparición' del laborismo. Desde "hace tiempo el laborismo, y no el Likud, expresa mejor los intereses corporativos de las empresas exportadoras e industriales israelíes" (*Nueva Sion*, 8/96).

Todo esto explica el movimiento de la 'opinión pública' sionista. Antes del inicio de la nueva 'intifada' los sindicatos habían protagonizado una huelga general contra Netanyahu. Ahora se han realizado reiteradas manifestaciones "por la paz", con "alrededor de 40 mil personas en Tel Aviv...esperándose que en una concentración prevista para dentro de dos semanas, participe un mínimo de 100 mil manifestantes" (*Brecha*, 4/10).

(*) *Juden* (judío) *rat* (consejo): grupos colaboracionistas con las tropas de ocupación nazis, reclutados entre las propias víctimas judías.

Hacia el VIIIº Congreso del Partido Obrero

Cronograma de Actividades de la Zona Norte

• **Sábado 12/10**
Charla de TRIBUNA
DOCENTE
*Cómo derrotar la
Reforma Educativa.*
En Laprida 2935,
Florida. 16.30 hs.

• **Sábado 26/10**
Encuentro de
Trabajadores de la
zona norte. *Las tareas
del movimiento obrero
en la etapa actual.* En
el local de San Martín
y 197, a las 16 horas.

• **Sábado 2/11**
IIº Plenario hacia el
Congreso Partidario.
En San Martín y
197. *Informe de
Actividades
Regional y Plan de
Trabajo*

• **Sábado 9/11**
Gran Acto Peña de la
Zona Norte. Frente a la
Estación de Polvorines.
Música, Baile,
Conjuntos. *La Fiesta de
las 400 Suscripciones.*
Habla: Jorge Altamira

¡China convierte al capitalismo a Corea del Norte!

POR LUIS OVIEDO

Corea del Norte —“el último dinosaurio stalinista” según lo califica la prensa europea (*Le Monde*, 19/9)— ha resuelto abrir sus puertas al capital extranjero. Como antes China, Vietnam o Cuba, el primer paso será la autorización de dos “zonas económicas especiales de libre comercio”, es decir, ‘zonas francas’ en las que el capitalismo y la explotación de los trabajadores serán la ley suprema. Los voceros capitalistas ya han comenzado a expresar sus esperanzas de que las ‘zonas económicas especiales’ jueguen en Corea el mismo papel que en China. *The New York Times* (20/9) especula con que “las zonas económicas especiales pueden marcar el comienzo de la transformación de Corea del Norte”.

En un reciente ‘forum’ internacional patrocinado por la ONU, que contó con la presencia de 440 inversionistas de 26 países, se anunció que las ‘zonas económicas especiales’ serán radicadas en Rajin y Sonborg, regiones agrarias situadas en la frontera con Rusia y China. Ya fueron presentados 14 proyectos por 826 millones de dólares, entre ellos, la construcción de una planta de almacenaje de combustible por parte de Shell.

Según *Le Monde* (19/9), en Corea rige ¡todavía! “un salario mínimo poco competitivo de 80 dólares mensuales (contra 60 de China y todavía menos de Vietnam)”.

Las principales inversoras en las nuevas ‘zonas especiales’ coreanas son varias compañías chinas (capitalistas, claro), tanto del continente como de Hong Kong. Detrás de estas compañías está el propio gobierno de Pekín, que “ha presionado a los industriales de Hong Kong para que inviertan en Corea, en reciprocidad a un tratamiento favorable, después de que la colonia británica retorne al dominio chino en el próximo mes de julio” (*The Wall Street Journal*, 16/9). Uno de los grandes capitalistas envuelto en los negocios coreanos —Peter Yu, de la Jet Air International Group, una compañía de transportes de Hong Kong— informa que en una reciente en-

trevista privada, el viceprimer ministro chino para el comercio exterior “sugirió que Pekín asistiría a las compañías chinas dispuestas a desarrollar la infraestructura coreana”. Semejantes “sugestiones de alto nivel”, claro, no pueden dejarse de lado. “Cuando alguien de ese nivel dice una cosa así —concluye el capitalista hongkonés— es una clara señal para comenzar a invertir” (idem). Mientras se discute si China es todavía (¡todavía!) un “estado obrero”, China juega el principal papel en la penetración del capitalismo en Corea del Norte.

Aunque poco conocido, existe un amplio proceso de integración de la burocracia norcoreana al ‘orden’ político y económico imperialista. En 1997, Corea ingresará al Banco Asiático de Desarrollo (ADB), un organismo financiero que juega un papel similar al BID en América Latina y que, como éste, trabaja en estrecha colaboración con el FMI y el Banco Mundial. Ya existe la Organización para el Desarrollo de la Península de Corea (Kedo), “que integran 13 gobiernos y que fue puesta en marcha después de que los Estados Unidos alcanzaran un acuerdo con Corea del Norte para aprovisionarla con plantas nucleares ‘seguras’ de generación eléctrica, en reciprocidad a su decisión de congelar y posteriormente desarmar su anterior programa de reactores de grafito (que podía ser usado para producir armamentos atómicos)” (*Financial Times*, 16/9). Los países que financian al Kedo son Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y ... Corea del Sur. Los acuerdos establecen que “Corea del Sur, cuya empresa de servicios públicos Kepco está dirigiendo el proyecto, jugará un papel central”: junto con Japón, deberá cubrir los costos de capital de las nuevas plantas, mientras que los restantes países proveerán a Corea del Norte con 500.000 toneladas anuales de combustible, hasta que estas plantas estén terminadas. A todo esto hay que agregar “las inversiones de Corea del Sur en el Norte (que) han comenzado recientemente” (*Financial Times*, 21/8).

Huelga en Canadá; ¿acuerdo en los Estados Unidos?

El nuevo convenio colectivo en la General Motors

POR LUIS OVIEDO

El sindicato automotriz de Canadá (CAW, Canadian Auto Workers) ha entrado en huelga contra la GM: en el minuto cero del jueves 3, tres plantas de montaje y una de autopartes —que engloban en total a 15.000 trabajadores, de los 27.000 de la GM Canadá— fueron paralizadas por la huelga. El sindicato anunció que progresivamente se irán sumando nuevas plantas: cuando esta edición de *Prensa Obrera* esté en la calle, la huelga ya habrá alcanzado a la totalidad de las plantas de la GM en Canadá. Según diversos analistas, si la huelga dura hasta mediados de octubre, afectará seriamente las operaciones de la GM en Estados Unidos (cuyas plantas de ensamblaje utilizan autopartes fabricadas en Canadá); si la huelga se extiende hasta fines de mes, obligará al cierre de las operaciones de la empresa en toda América del Norte. Aunque en el pasado las huelgas de la CAW contra alguno de los ‘Tres Grandes’ (GM, Ford y Chrysler) han sido de corta duración, la dirección sindical anunció que el fondo de huelga cuenta con recursos suficientes para mantener la huelga durante tres meses.

La huelga comenzó después del rechazo frontal de la patronal a aceptar en el nuevo convenio colectivo una cláusula de ‘seguro de empleo’, similar a la aceptada por la Chrysler: por cada puesto de trabajo perdido por operaciones de subcontratación de autopartes, Chrysler se comprometió a crear un puesto de trabajo en otras plantas. GM Canadá, que ya despidió a 12.500 trabajadores en los últimos tres años, anunció el cierre de dos plantas de autopartes y la reducción de otras, lo que provocará el despido de otros 5.500 obreros.

¿Acuerdo en los Estados Unidos?

Mientras tanto, las negociaciones entre la GM y el sindicato automotriz en los Estados Unidos han dado “un giro sorprendente” (*The Wall Street Journal*, 4/10). Cuando se esperaba una confrontación abierta por la negativa patronal a aceptar la mencionada cláusula de ‘garantía del empleo’ similar a la establecida en los convenios colectivos de la Ford y la Chrysler, voceros de la empresa dejaron trascender que “General Motors se está acercando a un acuerdo sobre un nuevo convenio colectivo que le permitirá deshacerse de ciertas operaciones no competitivas y le dará la flexibilidad necesaria para reducir su fuerza de trabajo” (idem).

GM no acepta la ‘garantía de em-

pleo’ instituida en los convenios con la Ford y la Chrysler, porque sólo le permitiría despedir a 12.000 obreros, muy lejos de su ‘objetivo’ de 50.000 a 70.000 cesantías mediante la subcontratación de la fabricación de autopartes. ¿Qué ha ocurrido para que la GM se avenga ahora a aceptar la ‘garantía’?

“La GM parece dispuesta a aceptar(la) —informa *The Wall Street Journal* (idem)— porque un número de condiciones especiales le otorgan a todas las compañías la libertad para calcular el número de ‘empleos garantizados’ ...”. Una de las “cláusulas previamente desconocidas” en los contratos con la Ford y Chrysler, establece que la ‘garantía de empleo’ registrará sólo para las ‘operaciones rentables’ ... lo que le permitiría a la GM excluir de la ‘garantía’ a 14 fábricas que considera ‘no rentables’ (*The Wall Street Journal*, 1/10). Otras cláusulas, también ‘desconocidas’ hasta ahora, “permiten a las empresas evitar la garantía de empleo cuando la reducción de personal es consecuencia de mejoras en la productividad” o “cuando los trabajadores redundantes como consecuencia de las mejoras en la productividad en ciertas plantas rechazan ser transferidos a otras” (idem). Según el comentarista, “esto podría ser una bendición para la GM, que espera tener miles de trabajadores redundantes en varias de sus plantas, pero no en todas, como consecuencia de su reorganización productiva” (idem). Más allá de estas disposiciones, que son comunes a todas las compañías, la UAW anunció su disposición a aceptar una ‘garantía’ del 85% o del 95% para las plantas de ensamblaje y del 85% para las de autopartes (a diferencia del 95% para todo el personal aceptado por la Ford y la Chrysler) (*Business Week*, 27/9).

Si se superan las divergencias sobre la ‘garantía’, se firmaría un convenio laboral similar al de las otras terminales, en lo que se refiere a establecer una ‘estructura salarial en dos niveles’, que permitirá pagar salarios inferiores, por un período más prolongado que el ya vigente, a los trabajadores que recién ingresan. Como se calcula que 250.000 trabajadores (la mitad de ellos de la GM) se jubilarán en los próximos años, las patronales podrán ahorrarse cientos de millones en los salarios de sus reemplazantes.

El convenio que la burocracia está negociando con la GM constituye una traición a los trabajadores de la GM de Canadá y un marcado retroceso con respecto al mal convenio firmado con Ford.

Apareció el n° 14

en defensa del MARXISMO



Un Papa cubano

POR VÍCTOR LAMAR

Los cables anuncian que el Papa, arribará a Cuba probablemente "entre abril y junio de 1997" (*Clarín*, 26/9). El propio Castro aprovecharía una visita que tiene antes a Italia, en noviembre, para entrevistar al Papa.

"Prudente y pluralista después de todo, la Iglesia católica cubana —dice *Le Monde*, 20/9— se apresta a jugar un rol activo en un eventual proceso de transición política". El diario fran-

cés recuerda que "a diferencia de otros países latinoamericanos, la tradición laica está muy anclada en Cuba, donde no existió partido demócrata cristiano, ni un diario católico".

El mismo *Le Monde* informa, sin embargo, que se ha producido un "fuerte crecimiento" de las prácticas religiosas, precisamente durante "el principio de este decenio. Según un reciente sondeo realizado por la filial de Costa Rica de Gallup, 60% de los cubanos decla-

ran haber participado de una ceremonia religiosa en el curso de los tres últimos meses. 'En los años 60, el 20% de las familias demandaban funerales religiosos. Hoy la proporción asciende a cerca del 70%, la existente en la época anterior a la revolución', hace notar Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, vicario general de la Iglesia católica (ídem).

Esta prédica —dice *Le Monde*— ha sido "estimulada por las reformas económicas" y

alentada directamente por el gobierno. "Las conversaciones con los dirigentes cubanos son frecuentemente coloreadas de referencias positivas sobre el rol ético de la iglesia católica. Compañero próximo de Fidel Castro y 'papa' del cine cubano, Alfredo Guevara subraya: 'La iglesia da una orientación rica en enseñanzas para los militantes. Sin ser religioso, yo creo que es urgente consagrar un minuto por día, un día por semana y una semana por

mes a la meditación espiritual'" (ídem).

Las cosas van tan rápido que ya se está candidateando como "papable" de primera categoría al arzobispo de La Habana, Jaime Ortega, "uno de los personajes más populares de la isla". "Este hombre cordial —dice siempre *Le Monde*—, de 60 años, sería un serio candidato si el próximo cónclave decidiera elegir un representante del tercer mundo para suceder a Juan Pablo II".

Colombia: la independencia de América Latina en juego

En Colombia, el levantamiento campesino y popular, y la guerrilla "está fuera de control" del gobierno y el ejército (*La Nación*, 21/9).

La coordinadora guerrillera "realizó una ofensiva sin precedentes en todos los departamentos de la geografía colombiana... La guerrilla demostró tener una capacidad de organización y de movilización de masas inédita en una sociedad rural abandonada a la suerte por el Estado... Es inocultable, entonces, el apoyo popular que la guerrilla tiene en esas zonas, donde es reconocida por los campesinos como autoridad legítima. Desde mucho tiempo atrás ejerce allí el monopolio de la fuerza, de la justicia y del tributo, y ahora conformó una red de juntas de acción comunal y de organizaciones campesinas por medio de las cuales controla a la población en forma absoluta" (*La Nación*, 24/9).

Según *El Tiempo* de Bogotá (23/9), el conflicto actual en el campo trasciende "el conflicto entre el latifundio tradicional y el narcolatifundio frente al millón de familias sin tierras", porque está afectando a la zona del "minifundio, que mantiene en el estancamiento total a (otras) 860.000 familias". Según un estudio oficial citado por *El Tiempo*, "la presencia de estos grupos armados aumentó —su influencia sólo en estas áreas— de(l) 12 por ciento en 1985 a(l) 50 por ciento" (ídem).

Esta movilización revolucionaria se desenvuelve en un cuadro de derrumbe político del régimen de la 'narcodemocracia'. La 'clase política' se encuentra dividida "en dos bandos" (*Brecha*,

20/9). La última expresión de esta crisis ha sido el 'hallazgo' de casi 4 kilogramos de heroína en el avión que debía trasladar a Samper a la asamblea de las Naciones Unidas (ONU). Según "versiones", habría sido colocada por "agentes encubiertos de los Estados Unidos" (*La Nación*, 23/9).

La situación insurreccional en vastas zonas del país, incluidos los suburbios de Bogotá, es lo que explica entonces, la 'aparente' convergencia que están buscando en las últimas jornadas los principales capitalistas del país y los yanquis. La Iglesia colombiana, a través del arzobispo de la capital llamó a "prepararse para afrontar una guerra contra el marxismo". El corresponsal de *La Nación* informa que en "este cuadro dramático... los diez conglomerados económicos más importantes del país le ofrecieron a Samper (apoyo) 'en todas las medidas que adopte contra la guerrilla'..." (ídem, 21/9). En reemplazo de De la Calle, como vice-presidente, fue designado "por aclamación en el Congreso" Carlos Lemos Simmonds, con respaldo liberal-conservador y con "agrado de Estados Unidos" (*Brecha*, 20/9). Lemos es "el enemigo histórico e irreconciliable de la izquierda... el arquetipo del político derechista de mano dura" (*La Nación*, 20/9). Clinton declaró en la asamblea de la ONU que "autorizará la entrega de 112 millones de dólares en equipos militares a Colombia, México y otros países de América latina..." (*La Nación*, 26/9), horas después que el embajador en Bogotá hubiera condicionado cualquier 'apoyo militar' a la 'apertura de los mercados'. Pero Lemos Simmonds también podría ser "el estadista ideal para un reem-

plazo poco traumático en caso de que el mandatario se vea obligado a renunciar" (*La Nación*, 21/9).

Frente a la insurgencia campesina y guerrillera, el gobierno movilizó a las FF.AA., con acuerdo de la 'oposición', y anunció un programa para llamar a los reservistas. La política de la Coordinadora Simón Bolívar, por su parte, que hasta agosto pasado había intentado una 'negociación' con el gobierno, buscaría "forzar (a Samper)... a adoptar cambios políticos y económicos... (y a cambiar) la política neoliberal..." (*Newsweek*, 18/9).

Es claro que en Colombia está en juego mucho más que la erradicación de los cultivos de coca o amapola, o el derecho a la extradición reclamada por los yanquis para juzgar a los jefes 'narcos'. En todo caso "durante el mandato de Bill Clinton el consumo de droga se ha duplicado en los Estados Unidos, a pesar de los 576 extraditados legales que su gobierno recibió del mundo entero. Hoy, los narcos, o por lo menos su inmensa mayoría, viven donde está su mejor negocio: los Estados Unidos" (*La Nación*, 24/9).

En Colombia, seguramente, el imperialismo quiere saldar cuentas con un sector de las clases dominantes nativas, en nombre de la 'cruzada contra el narcotráfico'. No es casual que el embajador yanqui en Colombia reclamara también la "apertura en el campo". Pero además, busca un control económico y político directo del país, el sometimiento y la confiscación de los campesinos y la militarización del Estado.

N.M.

Uruguay

Se reabre la movilización estudiantil

por Norberto Malaj

Según informa *Brecha* (4/11) "el diálogo entre el CODICEN —las autoridades educativas— y los estudiantes está prácticamente roto. Las autoridades dijeron **no** al diálogo nacional y a congelar la reforma, en tanto los jóvenes iniciaban nuevas ocupaciones".

Mientras el lunes 30 se hacían manifestaciones frente al local donde se reunían el CODICEN y los estudiantes, el martes 1º era ocupado el liceo Bauzá, que "fue desocupado por 30 policías (algunos sin uniforme) que ingresaron al instituto a las 2,30 horas...". El gobierno y el CODICEN (integrado por todas las fuerzas parlamentarias, incluido el 'izquierdista' Frente Amplio) "modificaron su estrategia y ahora se disponen a cortar de raíz cualquier intento de ocupación". Pero por la tarde del miércoles 2 "en muchos liceos se multiplicaban las asambleas... (se ocuparon) los liceos 26 y 17... cuando ya se había asegurado que habría sanciones... La temperatura no dejaba de subir".

Para el presidente del CODICEN, el objetivo de los estudiantes de 'torcer' una ley aprobada por el parlamento, equivale al reclamo de un 'golpe de Estado'. Los 'demócratas' se acuerdan de 'defender' al parlamento cuando sirve como una trinchera contra el pueblo movilizado, pero 'arrugan' frente a los golpes o se transforman en la comparsa 'democrática' del dictador de turno.

"Así las cosas —opina *Brecha*—... el conflicto amaga con replantarse en términos quizás más duros. El movimiento estudiantil no da muestras de agotamiento...".

PRENSA OBRERA EN INTERNET

<http://www.psiconet.com/p-obrero>

E - mail: p_obr@impsat1.com.ar

Fiat-Cormec: Redactemos nuestro pliego de reivindicaciones

LA PATRONAL VIOLA LA 'CONCILIACION'

POR CHRISTIAN RATH

Ya han pasado diez días de la "conciación obligatoria" dispuesta por el gobierno de Córdoba, que retrotrajo el conflicto en Cormec-Fiat, a la situación previa, o sea, la reimplantación del convenio UOM, la reincorporación de los cesantes y el reconocimiento de los nueve miembros de la Comisión Provisoria electa por los trabajadores. Pero la patronal no acepta la existencia de la Comisión Provisoria.

Esto se manifiesta en la sustitución de los encuentros oficiales que corresponden a la 'conciación', por 'reuniones informales'. Quiere decir que la patronal está violando los términos de la 'conciación' sin recibir por ello la sanción que le correspondería de parte de la Secretaría de Trabajo.

Otra manifestación de la ilegalidad con que está actuando la Fiat, son las citaciones a los operarios de Cormec a reuniones 'personales' con el jefe de personal y de sección, para 'informarles' sobre el monto indemnizatorio que tienen la posibilidad de percibir, si adhieren al convenio Fiat-Smata, pasando por encima de la representación sindical de la fábrica, que es la Comisión Provisoria.

La campaña ilegal de la patronal no ha sido todavía denunciada, ni política ni administrativamente. Por ahora, tiene un eco limitado entre los trabajadores, esto por el recuerdo vivo de la experiencia reciente. En palabras de un trabajador de Cormec: "cuando me hicieron firmar el papelito aceptando la indemnización y el pase a Fiat Auto, me fui confiado a mi casa y mi señora comenzó a hacer proyectos sobre lo que podíamos hacer con el dinero. Cuando comencé a leer 'todo' lo que nos habían hecho firmar, es decir las condiciones en que íbamos a trabajar de allí en más, le dije a mi señora: 'pará, ese dinero no existe si hay que hacer lo que dice este papel'...". Al día siguiente, aunque todos ingresaron en absoluto silencio, bastó que uno gritara 'nos quieren convertir en esclavos' para que corriéramos al playón y decidiéramos la toma.

Las discusiones 'informales' se encuentran empantanadas, mientras tanto, porque la patronal reclama que se acepte, primero, el encuadramiento de la planta en el convenio Fiat-Smata, para sólo después considerar los puntos relativos al pase del régimen actual al próximo, las indemnizaciones correspondientes y las cláusulas laborales y salariales ya establecidos en el acuerdo Fiat-Smata. Un acuerdo de 'principios' sobre el encuadramiento, significaría una victoria total de la patronal, pues lograría imponer los puntos básicos de la 'flexibilidad' de los salarios y de las condiciones de trabajo.

La Comisión Provisoria plantea, en cambio, empezar por el tema del pago de las indemnizaciones, que la patronal pretendió pagar en cuotas en el conflicto anterior, y el traspaso de todo el personal.

Pero no hay que engañarse: el conflicto gira sobre la aceptación del Convenio Fiat-Smata; ninguna maniobra o rodeo podrá soslayar este asunto. Vistas las cosas con realismo, la política adecuada de la parte obrera debería ser, según

Como en Fiat Berazategui

La UOM propone despidos y rebaja de salarios en Cormec

Francisco Gutiérrez, de la directiva de la UOM, acaba de 'desembarcar' en Córdoba, para proponer como base de discusión, en Cormec, el convenio firmado recientemente entre el sindicato y Diasa-Fiat (Ex Sevel-Berazategui). Esto significa que el secretariado de la UOM insiste en firmar convenios por fábrica, y liquidar el convenio colectivo de trabajo de la industria metalúrgica, que es lo que vienen planteando el Banco Mundial, Fiat, Menem y Caro Figueroa.

En Diasa-Fiat, los trabajadores provenientes de Sevel sufrieron una reducción salarial del orden del 20% en los básicos, mientras que la compensación de un ticket canasta no se computa para el cálculo del aguinaldo, las vacaciones, las jubilaciones y obras sociales. El pago de horas extras fue reducido del 100 al 50%, los sábados.

De todos modos, todavía peor fueron las condiciones de trabajo que se establecieron, pues ya se comenzó a implementar la multiplicidad de tareas y el así llamado "objetivo de calidad". En un acta acuerdo, firmada después del convenio, entre la patronal y el sindicato, incluyendo al mismo

Francisco Gutiérrez, se fija un régimen laboral a partir del 1o. de octubre que tiene como base un premio de calidad sujeto a una escala de "deméritos" (fallas). Los objetivos son impresionantes: en el caso del Fiat Uno se propone, a partir de los índices patronales, elevar la calidad en un 100% en el plazo de un año, sobre la base de una "señalización (sic) diaria de los resultados del trabajo individual", es decir de una persecución sistemática.

Este mecanismo de la 'calidad' es el pretexto que usa el acta para autorizar rebajas de salarios e incluso despidos. Dice el acuerdo "si alguien produce deméritos 40 ó 100 en las operaciones previstas dentro del sistema de control interno para garantizar la conformidad del producto ... no percibe el premio y a la tercer ocasión se considera que no ha comprendido la necesidad vital de producir con Calidad para lograr la estabilidad de la fuente de trabajo y lamentablemente deberá ser separado de la comunidad laboral de Diasa".

C.R.

nuestra opinión, plantear el pliego integral de reivindicaciones de los trabajadores, es decir, los términos de un convenio con Fiat, por parte de los trabajadores, incluido el pago de eventuales indemnizaciones o el reconocimiento explícito en el texto de los derechos de antigüedad e indemnizatorios de la totalidad de los obreros, de acuerdo a la ley vigente al momento que fueron contratados (un mes por año, preaviso, vacaciones).

Para resumir nuestro punto de vista digamos que hay que denunciar la conducta ilegal de la Fiat de no reconocer a la Comisión Provisoria, exigir las reuniones oficiales y públicas, y presentar el pliego de reclamos (y que la patronal muestre sus cartas).

Su política y la nuestra

La última oferta empresaria, antes

de la desocupación de la planta, consistía en una garantía salarial del 90% del salario del trabajador de CORMEC, pero que representaba una reducción mucho mayor del salario percibido porque eliminaba la bonificación por antigüedad (un derecho adquirido por los trabajadores) y los adicionales por categorías (que no corren en el convenio Fiat). En esa propuesta, la garantía cesaba al cabo de 24 meses y se aplicaba el salario FIAT al desnudo, un 50 % por debajo de las escalas de CORMEC. Fuera del 'piso' salarial, planteaba la totalidad de las cláusulas esclavistas del convenio y dejaba la "comisión de aplicación" ... en manos del Smata!

Rechacemos el convenio Fiat y planteemos un convenio propio. Es lo que reclama toda la clase obrera luego de la última huelga general, es decir, nada de 'flexibilización' y sí aumento de salarios. Recordemos que el gobierno decidió 'suspender' la embestida patronal contra los trabajadores de Cormec ante la inminencia del paro general ("Si Cormec hubiera permanecido ocupada durante la huelga general -decíamos en Prensa Obrera, 3/10-, Fiat habría tenido que desistir de aplicar su 'convenio' por bastante tiempo en lugar de conformarse con la 'conciación obligatoria'"). La huelga general fué un inmenso pronunciamiento contra la "flexibilidad laboral" (el convenio Fiat), que paralizó el país por los mismos objetivos reivindicativos de los compañeros de Cormec y ha conmovido profundamente a la clase obrera cordobesa.

Por eso planteamos, también, la necesidad de formar en Córdoba un Comando Obrero contra el "convenio Fiat", que una la lucha de los trabajadores de CIADEA contra la Polymon, de los de Luz y Fuerza contra la destrucción de su convenio, de los docentes contra la 'reforma' educativa. Que los sindicatos, las internas, el Moas, el CTA, el MTA firmen un compromiso por el rechazo al convenio Fiat, la defensa de los convenios y paritarias con paritarios electos por la base, un inmediato plan de lucha en toda la provincia y en el reclamo a la CGT de un plan de lucha nacional inmediato.

Contra la 'tercerización' en Mantenimiento-Ciadea

¡Plantean proyecto de convenio!

POR EDUARDO SALAS

Ante la presión de la patronal para definir el traspaso de 480 trabajadores de mantenimiento a la empresa Polymon (subsidiaria de la Renault), una espontánea asamblea de los trabajadores del sector decidió rechazar el traspaso y no prestar ninguna colaboración al personal de Polymon dentro de la planta. Los trabajadores actuaron con el total convencimiento de que el traspaso implicaría la pérdida de salario, el alargamiento de la jornada de trabajo y la liquidación de innumerables conquistas. El traspaso a Polymon significaría, además, el abandono del convenio mecánico para pasar a un con-

venio como empresa de servicio.

Para frenar la reacción obrera, la patronal de Ciadea y la burocracia divulgaron la versión de que Ciadea mantenía las mismas condiciones salariales, de antigüedad, beneficios sociales y convencionales que existen ahora. La trampa es que ese 'compromiso' lo asume Ciadea pero no Polymon.

El sábado 5, una asamblea resolvió formar una comisión de trabajadores, delegados y miembros de la directiva para elaborar un proyecto de convenio "que contemple todos los beneficios para el personal, los que fueron largamente debatidos en la asamblea de ayer" (La Voz del Interior, 6/10). Según el secretario adjunto

del Smata, Dragún, "la tarea no será simple porque hay una larga lista de aspectos en danza propuestos por los trabajadores" (idem).

El 'efecto Cormec' ha entrado en Ciadea y ha establecido en los hechos una paritaria; la resistencia obrera al traspaso y la organización de los trabajadores puede hacer saltar por los aires la 'tercerización'; las maniobras patronales y burocráticas revelan la preocupación del gobierno y la empresa al estallido de una lucha en mantenimiento que afecte no sólo al resto de Ciadea, sino que encima se una con Cormec, Luz y Fuerza y los conflictos latentes en casi todos los gremios contra la 'flexibilización laboral'.